



IES SEFARAD

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ies
SEFARAD
TOLEDO

IES Sefarad. Curso 2024 / 2025

Programación Departamento Inglés 2024-2025



INDICE

INTRODUCCIÓN

MARCO LEGISLATIVO
CONTEXTUALIZACIÓN
PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

PROGRAMACIÓN DE ESO

OBJETIVOSCOMPETENCIAS CLAVE
COMPETENCIAS ESPECIFICAS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SABERES BÁSICOS
SECUENCIACION
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

OBJETIVOSCOMPETENCIAS CLAVE
COMPETENCIAS ESPECIFICAS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SABERES BÁSICOS
SECUENCIACIÓN
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN CFGB

COMPETENCIAS ESPECIFICAS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SABERES BÁSICOS
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

MEDIDAS DE INCLUSIÓN ADOPTADAS A NIVEL DE AULA DE INDIVIDUALIZADAS
RECURSOS HUMANOS

PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

PROYECTO PLURILINGÜE

PLAN DE LECTURA

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

INTRODUCCIÓN

La programación pretende potenciar la reflexión del profesorado, mejorar así su práctica profesional, adecuar la respuesta educativa al alumnado y al centro y proporcionar una formación adecuada a nuestros alumnos.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha/

Se tomarán como referencia, los elementos y estructura del currículo establecidos en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Una vez fijadas las enseñanzas mínimas por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los elementos curriculares son los establecidos en el Decreto, en concreto: objetivos, competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje. los principios pedagógicos son los establecidos en el artículo 6

En Bachillerato se tomará como referencia el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, y el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Tanto en Educación Secundaria como en Bachillerato se establece un currículo, que se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares, y en el proceso de enseñanza/aprendizaje proponiendo nuevos enfoques en el mismo y en la evaluación.

MARCO LEGISLATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa:

Normativa nacional

Educación Secundaria Obligatoria.

Ley Orgánica. [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#) (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Currículo. [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

Bachillerato

Ley Orgánica. [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#) (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Currículo. [Real Decreto 243/2022](#), de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Formación Profesional

Ley Orgánica. [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#) (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Currículo. [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Formación Profesional.

Normativa autonómica de Castilla la Mancha

Ley propia de educación. [Ley 7/2010, de educación de Castilla la Mancha](#)

Esta ley de educación de Castilla la Mancha la usaremos para todos los cursos. Para el resto de leyes debemos diferenciar por cursos.

Educación Secundaria Obligatoria.

Desarrollo curricular, evaluación y atención a la diversidad. [Decreto 82/2022, de 12 de julio](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Evaluación. [Orden 186/2022, de 27 de septiembre](#), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Atención a la diversidad. [Decreto 85/2018](#), por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Bachillerato

Desarrollo curricular, evaluación y atención a la diversidad. [Decreto 83/2022, de 12 de julio](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Evaluación. [Orden 187/2022 de 27 de septiembre](#), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Atención a la diversidad. [Decreto 85/2018](#), por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene como referente el Proyecto Educativo de centro, documento que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM. Alguna de las prioridades que se establecen en dicho documento, y que se integran en la programación didáctica son los siguientes:

Pluralismo y valores democráticos: respetamos la pluralidad de ideologías y defendemos la libertad de cada persona y sus convicciones, estimulando los valores de una sociedad democrática y no permitiendo actitudes racistas y discriminatorias por razones ideológicas, religiosas, de sexo, por padecer limitaciones físicas o psíquicas, socioeconómicas y culturales. Transmitimos a los alumnos/as los valores básicos de respeto hacia uno mismo y a los demás, favoreciendo una convivencia no violenta. Estos principios tienen relación directa con el Plan de Convivencia del centro.

Coeducación: la coeducación es una actitud y un valor. Significa la voluntad expresa de educar en la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo. No consiste solo en tener alumnos/as en una misma aula, sino en intentar, a través de la enseñanza, superar las barreras diferenciadoras de los papeles entre hombres y mujeres. La coeducación no solamente va dirigida a los alumnos/as, sino que se hace extensible a todos los componentes de la comunidad educativa.

integración: el centro garantiza la plena integración del alumnado en el proceso educativo que se desarrolla en él. Para ello atiende especialmente al alumnado que, bien por padecer limitaciones físicas y/o psíquicas, o bien por su situación social, económica, cultural, racial, religiosa, etc., presenten dificultades de aprendizaje o de relaciones interpersonales.

Orientación académica y profesional y atención psicopedagógica: el centro debe establecer los canales y estructuras necesarias para que, tanto el departamento de Orientación, como los tutores y el resto de profesores/as coordinados por ellos, garanticen la atención psicopedagógica y el asesoramiento del alumnado en relación con su futuro profesional y académico.

Nuevas tecnologías. Proyectos TIC: el centro utiliza e incorpora, con especial preferencia, instrumentos educativos basados en las nuevas tecnologías. Se trata de hacer un centro que, no olvidando los instrumentos tradicionales de transmisión de conocimientos, incorpore los modernos avances tecnológicos, para conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje familiaricen a los alumnos/as con los avances del mundo contemporáneo. Este planteamiento se conecta con el Plan Digital de centro.

Actividades complementarias y extracurriculares: es una característica esencial del centro favorecer las actividades complementarias y extraescolares, sin olvidar que deben suponer un complemento de las tareas educativas que en él se desarrollan.

Relación con el entorno: el centro está dispuesto a colaborar en actividades culturales, lúdicas, de ocio, etc., que, con fines educativos, se organicen en su entorno.

Nuestro centro está situado en el casco histórico de la ciudad de Toledo, hecho que determina muchos aspectos su actividad y que es una de nuestras señas de identidad, como también lo son la inclusión educativa (contamos con un aula TEA) y la capacitación lingüística en otros idiomas (Proyecto Plurilingüe y Programa Bachibach).

El centro acoge a una totalidad de 747 alumnos. Los municipios de influencia del centro son: Toledo (casco histórico), Argés, Cobisa, Burguillos de Toledo, Layos y Nambroca. En menor medida se acogen también estudiantes de otros municipios (Polán, Navahermosa, Menasalbas, Villaseca de la Sagra, Añover de Tajo, Sonseca, La Puebla de Montalbán, Los Yébenes etc.). El porcentaje de alumnado inmigrante sigue creciendo, hecho que hay que tener muy en cuenta, sobre todo cuando el desconocimiento del idioma supone una limitación importante.

El sector profesional de las familias es muy variado y ha ido evolucionando en los últimos años: funcionariado, autónomos, asalariados y familias en situación de desempleo.

La oferta educativa de nuestro instituto es la Educación Secundaria Obligatoria, Aula TEA, Bachillerato en las modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades, Científico y el Programa Bachibach, Ciclo de Grado Básico de Informática y comunicaciones.

El alumnado se distribuye de la siguiente manera:

Educación Secundaria Obligatoria → 520

Bachillerato → 193

CFGB → 31

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CON RESPECTO A LAS PROPUESTAS DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Partimos de las propuestas de mejora que se expusieron a final de curso para plantear el desarrollo del curso 2024-2025

- Seguir trabajando de manera conjunta en la creación de rúbricas para calificar y guiar el trabajo de las distintas destrezas.
- Establecer durante el primer mes del curso los indicadores de logro que nos parezcan de mayor interés para centrar nuestro trabajo.
- Trabajar la autonomía, el trabajo individual o grupal con objetivos claros.
- Trabajar la escucha, la concentración y el respeto hacia el trabajo de los demás.
- Buscar estrategias para implementar con los alumnos que deciden no hacer nada en clase y se tumban o se duermen. Son actitudes que no deberíamos permitir y que inciden negativamente en el resto de la clase.
- Realizar más actividades contextualizadas en el uso de la lengua extranjera
- Coordinación más regular entre los profesores de distintos niveles.
- Fomentar la cooperación con otros departamentos didácticos para realizar actividades conjuntas en inglés.



- o Los alumnos plurilingües de 4º ESO están un año más agrupados en lengua extranjera (inglés) como en las DNLs. Dada la importancia de este curso, que cierra una etapa y en el que se realizan pruebas de certificación lingüística destinadas a los alumnos del Programa Plurilingüe.
- o Mejor organización de un mismo espacio. Asegurarse de que el espacio cuenta con el suficiente mobiliario para los momentos de ocupación máxima.
- o Establecimiento de normas de uso de aula que se difundan a principio de curso entre profesores y alumnos.
- o Revisión de algunas normas de convivencia:
 - o Cuidado del material y limpieza dentro del aula y en el resto de las dependencias del centro.
 - o Permanencia de alumnos en los pasillos durante el periodo lectivo.
 - o Protocolo común para permitir que los alumnos excepcionalmente abandonen el aula durante unos minutos por motivos justificados. Se sugiere que quede constancia escrita (en el caso del baño).
 - o Protocolo de actuación con el alumnado que llega tarde a clase.
- o Seguiremos revisando la metodología para optimizar el aprendizaje.

PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

En el presente curso el Departamento de Inglés cuenta con los siguientes miembros:

Doña Carolina López García

Don Santiago Martín Romero

Doña Margarita Moreno López – Solorzano

Doña M^a Jesús de la Herrera Martínez

Doña Elena Iglesias Alonso

Don Juan López-Rey Pozuelo

Doña M^a Carmen Isasi Arévalo

Doña María Recuero Gutiérrez

La siguiente tabla detalla la distribución de los grupos:

PROFESOR /A	GRUPOS	MATERIA	CARGO
Doña Carolina López García	1º ESO D	Inglés	Jefa de Departamento
	4º ESO A / B no plurilingüe	Inglés	Responsable Biblioteca
	1º Bachillerato D	Inglés	
	2º Bachillerato B / C	Inglés 2º Idioma	
Don Santiago Martín Romero	4º ESO C / E Plurilingüe	Inglés	Jefe de Estudios Adjunto



			(Bachillerato)
	1º Bachillerato A /B	Inglés	
Doña Margarita Moreno López - Solorzano	1º ESO B	Inglés	Tutora
	1º ESO B	Tutoría	Coordinadora Bienestar
	1º ESO A	Inglés	
	3º Diversificación	Inglés	
	1º Bachillerato A / B /C	Inglés 2º Idioma	
Doña M Jesús de la Herrera Martínez	1º ESO C	Inglés	
	1º ESO E	Inglés	
	4º ESO C	Inglés	
	1º Bachillerato B/C	Inglés	
	2º Bachillerato A	Inglés	
Doña M Elena Iglesias Alonso	2º ESO C	Inglés	Tutora
	2º ESO D	Inglés	
	4º Diversificación	Inglés	
	2º Bachillerato B/C	Inglés	
	2º Bachillerato B	Tutoría	
	1º CFGB	Inglés	
	2º CFGB	Inglés	
Don Juan López-Rey Pozuelo	2º ESO B	Inglés	
	3º ESO A	Inglés	
	3º ESO B	Inglés	
	3º ESO D	Inglés	
	2º Bachillerato D	Inglés	
Doña M Carmen Isasi Arévalo	2º ESO A	Inglés	Tutora
	4º ESO A/B plurilingüe	Inglés	
	4º ESO D	Inglés	
	4º ESO D	Tutoría	
	3º ESO C	Inglés	
	3º ESO E	Inglés	

Doña María Recuero Gutiérrez asume el tercio de jornada del que se libera Doña M^a Elena Iglesias Alonso por reducción, siendo responsable durante el primer trimestre de los grupos que se detallan en la siguiente tabla:

PROFESOR /A	GRUPOS	MATERIA	CARGO
Doña María Recuero Gutiérrez	2º ESO D	Inglés	
	1º CFGB	Inglés	
	2º CFGB	Inglés	

En el presente curso la reunión de departamento está fijada los miércoles de 11:30 a 12:25, tal como viene recogido en nuestros horarios personales. Los contenidos tratados durante dicha reunión quedarán reflejados en el libro de actas del departamento. Los acuerdos tomados serán también reflejados y se llevarán a la práctica o se incluirán en la memoria final del curso.

PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetarlas diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados o destacadas.

CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte de nuestro día a día, y cada vez lo harán más en el futuro.

En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en las diferentes lenguas, es decir, un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

El aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, reforzando la práctica de las destrezas de **escuchar, hablar, conversar, leer y escribir**.

El uso efectivo de lenguas extranjeras facilita la adquisición de una mirada abierta, positiva y de respeto hacia todas las lenguas y culturas. **La ciudadana**, y la conciencia y expresiones culturales, tanto las de entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman parte de las habilidades que comprende una **competencia intercultural** integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

La Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre las mismas.

Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del **espíritu emprendedor**.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **competencia digital** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

La Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la **competencia matemática** y **las competencias básicas en ciencia y tecnología** fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

Las competencias clave se integran en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.



El currículo es la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje sobre los cuales se organiza el trabajo: **objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, resultados de aprendizaje evaluables y metodología didáctica.**

Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe conseguir.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas” y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer utilizando la lengua extranjera en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias clave generales correspondientes a cada etapa.

COMPETENCIA CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y



	<p>compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad</p>
	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
	<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>
	<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>
	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>



	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
	<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
	<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
	<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>



<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento</p>

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Las competencias específicas se regulan de acuerdo con las disposiciones del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha y en el que se describen las relaciones entre las competencias específicas y los descriptores, así como los criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO

Competencia específica 1.

1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta a las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de

diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO

Competencia específica 1.

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente

más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de

comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en los denominados saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como: *“Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.”*

Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques:

- El bloque **«Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.
- El bloque **«Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
- En el bloque **«Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque

los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Las situaciones de aprendizaje son situaciones reales o escenarios de aprendizaje que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje por competencias.

Toda situación de aprendizaje debe definir muy claramente cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante. Partiendo de este principio básico, en la siguiente tabla se exponen una serie de consideraciones que pueden utilizarse para su diseño.

IDENTIFICACIÓN						
CURSO		TÍTULO				
		TEMPORALIZACIÓN				
JUSTIFICACIÓN						
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL						
CONCRECIÓN CURRICULAR						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
MATERIA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS		
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA						
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO / PERFIL DE SALIDA						
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA						
ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTO)		EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)				
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA						
PRINCIPIOS DUA		PAUTAS DUA				
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRE-SALIENTE
EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		



SABERES BÁSICOS 1º ESO Y 2º ESO

A. Comunicación	A.1 Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de comunicación
	A.2 Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
	A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
	A.4 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
	A.5 Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
	A.6 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
	A.7 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
	A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
	A.9 Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	A.10 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc



B. Plurilingüismo	A.11 Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
	A.12 Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
	A.13 Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	B.2 Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertoriolingüístico personal.
	B.3 Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
	B.4 Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje(metalenguaje).
B.5 Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
C. Interculturalidad	C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
	C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
	C.4 Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
	C.5 Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



SABERES BÁSICOS 3º ESO Y 4º ESO

A. Comunicación	A.1 Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
	A.2 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
	A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
	A.4 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
	A.5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
	A.6 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
	A.7 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
	A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.



	<p>A.9 Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>A.10 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc</p> <p>A.11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>A.12 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>A.13 Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>A.14 Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</p>
B. Plurilingüismo	<p>B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>B.2 Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertoriolingüístico personal.</p> <p>B.3 Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas..</p> <p>B.4 Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje(metalenguaje).</p> <p>B.5 Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p>



	<p>B.6 Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <p>B.7 Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.</p>
C. Interculturalidad	<p>C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
	<p>C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p>
	<p>C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	<p>C.4 Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</p>
	<p>C.5 Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible</p>
	<p>C.6 El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</p>
	<p>C.7 Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
	<p>C.8 Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</p>
	<p>C.9 Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</p>
	<p>C.10 Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>
	<p>C.11 Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</p>
	<p>C.12 Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</p>
	<p>C.13 Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la csa, la cortesía, los rituales, etc.</p>

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

En las tablas siguientes se muestra la secuenciación y temporalización por evaluación de los saberes básicos citados concretados en contenidos.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º ESO

1ª EVALUACIÓN							
UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Key Competences
Introduction	Colours The calendar Numbers & time Family Parts of the body Prepositios of place	Subject pronouns, Possessive adjectives, Possessive pronouns, Saxon genitive Demonstratives, Wh- questions To be / have got			Greetings and introductions Classroom language	Capital letters Punctuation <i>Word order</i>	
Unit 1	A	School	There is / are Articles and quantifiers	What's in your school bag? A report	A description of a new school	What's in your classroom?	Description of your classroom CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
	B	Routines	Present Simple	Sleeping at school An article	A conversation about routines	What are his routines?	A timetable
	C	Activities			A podcast about hobbies	Talk about free time Intonation: questions	A personal profile Linking words: <i>and, but, or</i> CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC
Unit 2	A	Adjectives of description 1	Present Continuous	Costumes and Disguises Museum exhibits	A news programme about carnivals	At the festival -ing endings	A photo album page CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
	B	Film and book genres	Present Simple / Present Continuous	Fenn's Treasure A comic strip	An advert for a bookshop	What book is it?	An information card about a book CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
	C	Adjectives of description 2			A conversation about a school project	Make suggestions	A film review <i>Word order with adjectives</i> CCL,CP,CD, CPSAA, CC,CE CCEC



2ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Competencias	
Unit 3	A	The home	Comparative adjectives	Castles through time A timeline	A conversation about a computer game	Find the differences	A plan for a house	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA,CCEC
	B	Places around town	Superlative adjectives	Amazing Cities A website	A phone conversation giving directions	How do I get there? <i>Rhythm and intonation</i>	A message	CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC
		The weather						
Unit 4	A	Sport	Modals: <i>can, must, should</i>	On Screen or live?An article	A presentation about Canada	Talk about a place	A blog post about life in your country <i>Structure of a paragraph</i>	CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC
	B	Food	Adverbs of manner <i>Was / were There was /were</i>	Great Food Forum Forum posts	An announcement for a sports event	Sports day plans Contractions: <i>can, must, should</i>	A notice for a sports event	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA, CC
	C	Clothes			A podcast about Ancient Roman dinner parties	How was the meal? <i>Word stress</i>	A review of a restaurant	CCL, CP, CD, CPSAA,, CCEC

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**

EVALUACIÓN FINAL

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Competencias	
Unit 5	A	Geographical features	Past Simple	<i>When Nature Goes Viral</i> An essay	A news update	An interesting place	A recommendation of a place	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA,CC, CCEC
	B	Animals		<i>A Surprise Visitor</i> A newspaper article	A museum presentation	Animals of the past Talk about an experience	An information card about an animal	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA
	C	Verbs			An interview with a survival expert		A description of a past experience <i>Connectors of sequence</i>	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA, CE
Unit 6	A	Fashion accessories	<i>Be going to</i> Present Continuous with future meaning	<i>Travel Minimalists</i> An article	A conversation about weekend plans	What is she going to do?	A group message about weekend plans	CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CCEC
	B	Transport	<i>will</i>	<i>Macaire Everett</i> A webpage	A conversation with a travel agent	Day-trp options Contractions:will	Predictions about a day trip	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA, CC, CCEC
	C	Food and tableware			An advert for food tours	Order food	An e-mail about holiday plans Linking words: <i>because,so</i>	CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC

En la Evaluación final se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y evaluación final.**



SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º ESO

1ª EVALUACIÓN

UNITS		Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Key Competences	
	Introduction	Places around town The home Weather Clothes and accessories Food and tableware	Possessives Saxon genitive To be / have got Present simpl Present Continuous			Greetings and introductions Classroom language	Structure of a paragraph Check your writing		
	Unit 1	A	At Home Everyday items	There is / are Articles and quantifiers How much / How many	App Reviews by Teens and for Teens: Habitica An app review	A tour of a House	Before and after	Description of a home	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
		B	Always Learning School Items	Present Simple / Present Continuous	Net Teens Forum	A conversation about schoolwork	A school trip <i>-ing endings</i>	A social media post	
		C	Activate your English Activities			A conversation about a city	Talk about likes and dislikes	A phot description Word order: adverbs of frequency and time expressions	CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC
	Unit 2	A	Overcoming Obstacles Adjectives	Past Simple	Hard Work and Determination Profiles	A conversation about a heroes award	Who is your hero? <i>/d/, /t/, /ld/</i>	A nomination form for a heroes award	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
		B	Changing History Jobs	There was / There were Used to	Women at work in the UK A timeline	A quiz about jobs in history	Jobs in the past	Picture captions	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
		C	Activate your English Verbs and Verb Phrases			A talk about a triathlon	Talk about an extraordinary day <i>Weak / Strong forms</i>	A profile of a person Word order with adjectives and adverbs	CCL,CP,CD, CPSAA, CC,CE CCEC

2ª EVALUACIÓN

UNITS		Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Competencias
Unit 3	A	Friendship Adjectives	Use of Adjectives Comparative Adjectives Superlative Adjectives (not) as...as, too..., (not) ...enough	Five Friendship Facts A fact sheet	A podcast about an important friendship	What's your friend like?	A description of your ideal friend	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA,CCEC
	B	Family	Modals: can, could, must, should	Families around the World A report	Asking for permission	Can I? <i>Contractions</i>	A message to a family member	CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC
	C	Activate your English Life Events			A presentation	Ask for and give advice <i>/v/, /w/</i>	A report about a teen issue Text organisation	CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC

Unit 4	A	Dangerous Cities Urban Crime	Past Continuous	Fighting Crime with Music A feature story	An interview with a writer	<i>A frightening experience</i> <i>Intonation: questions</i>	A frightening story	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA, CC
	B	A Dangerous World Natural disasters	Past Continuous Past Simple	Disaster Films- Science or Fiction? An article	An audio guide about a disaster	What were you doing?	A short news article	CCL, CP, CD, CPSAA,, CCEC
	C	Activate your English Emergencies			News updates	Talk about an emergency <i>/k/, /s/</i>	A narrative about an event Referencing	CCL, CP, CD, CP, CPSAA, CE, CCEC

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**

EVALUACIÓN FINAL

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Competencias	
Unit 5	A	A Digital Future Technology	Future Tenses Be going to Present Continuous Will	<i>Technology- Good or Bad?</i> <i>An article</i>	A coversatio about old items	Our time capsule <i>Intonation: tag questions</i>	Plan a time capsule	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA,CC, CCEC
	B	The Future is Green The Environment	First Conditional	<i>Common Myths about the Environment</i> <i>A list</i>	An announcement about a competition	Problems and solutions	Present a proposal	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA
	C	Activate your English Verbs			A conversation about a trend	Discuss plans <i>/ /, /t/, /d/</i>	A diary entry Adjective order	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA, CE
Unit 6	A	Strange Experiences Verbs	<i>Present perfect Simple</i>	<i>Why People Believe in Ghosts</i> An article	A conversation about an experience	An unusual experience <i>Irregular past participle forms</i>	A forum post about a strange experience	CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CCEC
	B	A strange World The Natural World	<i>Present Perfect Simple</i> <i>Past Simple</i>	<i>Unsolved Mysteries</i> A webpage	A lecture about fake unusual phenomena	Where have you been ?	Notes for a presentation	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA, CC, CCEC
	C	Activate your English Around Town			Voice messages about strange places	Get information <i>/e/, / /</i>	A travel recommendation Imperatives	CCL,CP,CD, CPSAA, CD, CCEC

En la Evaluación Final se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y Evaluación Final.**



SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 3º ESO

1ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Ciil	Culture	Key Competences
GettingStarted	Revision Geographical Features, Jobs, Weather, Vehicles		Revision Be, Have got, There is/There are, There was/There were, Present Simple, Present Continuous		Pronunciation				
Unit 1	Places in Town, Around Town	A web page	Contrast Present Simple/Present Continuous Quantifiers and Determiners	Phone conversation Directions	Asking about a place Pronunciation	A description of a place	Geography	Landmarks	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 2	Journeys, Feelings	A blog entry	Past Simple Contrast Past Simple Past Continuous	A discussion about a newspaper article Talking about a trip	Talking about explorers Pronunciation	A narrative	History	The world of flight	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 3	Achievements, Activities	A web page	Present Perfect Simple Contrast Present Perfect Simple/Past Simple	A class presentation A job interview	Talking about famous people Pronunciation	A news article	History	Super summers	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

2ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Ciil	Culture	Key Competencias
Unit 4	Adjectives of Food	A magazine article	Adjective Comparisons, (Not) enough, Too	A description of dinner Food discussion	Making complaints Pronunciation	A restaurant Review	Health	Food and celebrations	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 5	Travel Items, Travel	A travel magazine article	Future Tenses, First Conditional	Travel plans	Talking about the future Pronunciation	An e-mail about Plans	Environment	Journeys	
Unit 6	Relationships, Adjectives of Personality	A legend	Modals	Conversation about problems A radio programme	Comparing abilities Pronunciation	A letter:asking for or giving Advice	Sports	The sidekick	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**



EVALUACIÓN FINAL

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Ciil	Culture	Key Competences
Unit 7	Crime, Crime Reports	Newspaper articles	Present Simple Passive, Past Simple Passive	A dialogue about law A police interview	Explaining words Pronunciation	A newspaper report	Technology	Crimes of the pa	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 8	Adverbs of Manner	A magazine article	Subject/Object Questions	An animal description A classroom lesson	Describing and comparing animals Pronunciation	A report about an animal	Science	Nature in danger	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 9	Inventions, Appliances	A magazine article	Revision	A quiz show A biography	Discussing ideas Pronunciation	An essay about an invention	Technology	Innovators	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

En la Evaluación Final se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y Evaluación Final.**

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 3º DIVERSIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Ciil	Culture	Key Competences
Getting Started	Countries and nationalities, in the classroom, family, describing people, action verbs.		Revision Be, Have got, possessive adjectives, possessive 's, can for ability		Pronunciation				
Unit 1	Daily routines School subjects.	An online article	Present Simple Affirmative and negative. Present simple: Yes / No questions. Object Pronouns	Phone conversation.	Working together to check answers Pronunciation	A blog post	Geography	School life in different countries.	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 2	Free-time activities. Collocations with <i>do, go</i> and <i>play</i> .	A blog.	Adverbs of frequency. Likes and Dislikes. Present Simple: Wh-questions.	A radio interview.	Asking for information Pronunciation	Informal Messages	P.E.	Free time for foreign students.	CCL, CP, STEM1, CD, CPSAA, CCEC
Unit 3	Clothes and accessories. Describing clothes.	A live feed	Present Continuous. Present Simple and Present Continuous. Time Expressions.	A live report.	Shopping for clothes. Pronunciation	Photo descriptions.	Art	Dressing up and wearing costumes around the world.	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

2ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Ciil	Culture	Key Competencies
Unit 4	Seasons and weather. Things to take on a Trip	A magazine article	Comparative and Superlative Adjectives. Modal verbs of Obligation, Permission and Prohibition.	Instructions for and Adventure Holiday.	Making and responding to suggestions. Pronunciation	Instructions.	Geography	The weather.	
Unit 5	Food and drink. Places in town.	A Guidebook	Countable and Uncountable nouns. There is / are How much / many.	An informal conversation.	Asking for directions Pronunciation	A description of a place.	Environment	Journeys	CCL,CP, STEM1, CD, CPSAA,CCEC
Unit 6	Describing animals. Collocations: Taking action.	An article.	Past Simple: Be Past Simple: Regular verbs, affirmative and negative.	A podcast	Showing interest. Pronunciation	An email.	Biology	Endangered animals.	

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**

EVALUACIÓN FINAL

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Ciil	Culture	Key Competencies
Unit 7	Jobs. Adjectives to describe people.	A newspaper article.	Past simple: Irregular verbs. Questions forms. Ago.	A podcast	Giving opinions. Pronunciation	A biography	History	Real heroes from the past.	CCL, CP, CD, CPSAACCEC
Unit 8	Holidays. Holiday activities.	A travel blog.	Will for predictions. Future with Going to. Present continuous for future arrangements.	Phone conversations and messages.	Making arrangements. Pronunciation	Invitations	Science	Nature in danger	CCL, CP, CD, CPSAACCEC
Unit 9	Review	Review	Review	Review	Review Pronunciation	Review			CCL, CP, CD, CPSAACCEC

En la Evaluación Final se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y Evaluación final.**





SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º ESO

1ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Pronunciation	Key Competences
Starter What do you know?	health and well-being, personal qualities, extreme adjectives, travelling, learning techniques	Present Simple Present Continuous Past Simple Past Continuous Used to Modal Verbs Will / be going to						
Unit 1 Making Music	Music and performance Feelings and emotions What music and when?	Present perfect simple and present perfect continuous Question tags Questions with prepositions	An infographic Music and your brain Subskill: Recognising informal writing	Short interviews about music in public spaces Subskill: Understanding the speaker's attitude	Talking about feelings	A review Subskill: Giving recommendations MEDIATION	Words starting s + consonant Intonation in question tags	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC
Unit 2 Friends for life?	Friends and acquaintances Things that friends do Personality quiz	Defining and non-defining relative clauses Reflexive pronouns and each	An online article Where's your doppelgänger? Subskill: Topic sentences	A radio programme about friendships Subskill: Inferring meaning MEDIATION	Reaching an agreement	An email about a problem Subskill: Informal linkers	/w/ and /h/ Word stress with phrasal verb	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC
Unit 3 Misteres	Extreme adjectives Descriptive adjectives Adverbs: manner, place,	Modal verbs of deduction and speculation Past perfect Modal verbs of deduction and speculation Past Perfect	A magazine article Modern day mysteries Subskill: Guessing meaning	A podcast about the Voynich manuscript Subskill: Using key words to predict	Expressing certainty and doubt	A narrative Subskill: Making your writing more interesting	Word stress in longer words Weak forms with past perfect	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC

2ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Pronunciation	Key Competencias
Unit 4 What's next?	Future goals, plans and aspirations Verb + preposition combinations Choosing your future	Future continuous and future perfect Future modals Future time clauses	An article Surprising things that teens can do! Subskill: Recognising examples MEDIATION	A phone conversation between two friends Subskill: Taking notes while listening	A formal conversation	A formal email Subskill: Indirect questions	/g/ and /dʒ/ Weak forms with have to	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC
Unit 5 Environment	The environment Protecting the planet Materials	The passive be allowed to, let, make Impersonal phrases	An article Could your wardrobe help	A radio programme about a beach	Comparing and contrasting	A blog Subskill: Writing	/ɪn/	

		IES SEFARAD – TOLEDO DOCUMENTOS DE CENTRO						
		PROGRAMACIÓN DPTO DE INGLÉS CURSO 2024 / 2025						
	Park clean		save the planet? Subskill: Identifying the central idea	clean-up Subskill: Understanding paraphrase MEDIATION	a blog			
Unit 6 Crime and Consequences	Crime and criminals Cyber-crime Crime in fiction	Conditionals: zero, first, Second and third Conditionals with Unless I wish And If only	A news article Criminal creatures! Subskill: Recognising synonyms MEDIATION	A radio phone-in about online fraud and cyber-crime Subskill: Identifying speakers' intentions	Talking about problems and Solutions	A for-and-against essay Subskill: Using connectors of addition and contrast	Intonation in conditional sentences	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**

EVALUACIÓN FINAL

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Pronunciation	Key Competences
Unit 7 Time flies!	Reporting verbs Idioms and expressions about time Wasting time MEDIATION	Reported speech Reported questions	A timeline Filling time through the decades! Subskill: Recognising time references	A quiz about time Subskill: Avoiding distractors	Discussing points of view	A report Subskill: Talking about statistics	Intonation in reported questions	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 8 Sport	Adverbs of Manner Sports Doing sport Benefits of sport Race to the Pole	Gerunds and infinitives Quantifiers	An article A message of hope Subskill: Scanning	A podcast about sports that are good for you Subskill: Answering true/false questions MEDIATION	Describing an evento	An opinion essay Subskill: Using a dictionary	/e/ /i:/ and /eI/ /θ/ and /ð/	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 9 Look what you know!	Vocabulary and Grammar review	Review						CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

En la Evaluación Final se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y Evaluación Final.**



SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º DIVERSIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Clil	Culture	Key Competences
GettingStarted	Essential Vocabulary Review		Review To be / Have got Present Tenses		Pronunciation				
Unit 5	Food and drink. Places in town	A Guidebook	Countable and Uncountable nouns. There is / are How much / many.	An informal conversation.	Asking for directions Pronunciation	A description of a place.	Environment	Journeys	CCL,CP, STEM1, CD,CPSAA,CCEC


2ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Clil	Culture	Key Competencias
Unit 6	Describing animals. Collocations: Taking action.	An article.	Past Simple: Be Past Simple: Regular verbs, affirmative and negative.	A podcast	Showing interest. Pronunciation	An email.	Biology	Endangered animals.	
Unit 7	Jobs. Adjectives to describe people.	A newspaper article.	Past simple: Irregular verbs. Questions forms.Ago.	A podcast	Giving opinions. Pronunciation	A biography	History	Real heroes from the past.	CCL, CP, CD, CPSAACCEC

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**

EVALUACIÓN FINAL

UNITS	Vocabulary	Reading	Grammar	Listening	Speaking	Writing	Clil	Culture	Key Competences
-------	------------	---------	---------	-----------	----------	---------	------	---------	-----------------

	IES SEFARAD – TOLEDO								
	DOCUMENTOS DE CENTRO								
PROGRAMACIÓN DPTO DE INGLÉS CURSO 2024/ 2025									
Unit 8	Holidays. Holiday activities.	A travel blog.	Will for predictions. Future with Goingto. Present continuous for future arrangements.	Phone conversations and messages.	Making arrangements. Pronunciation	Invitations	Science	Nature in danger	CCL, CP, CD, CPSAACCEC
Unit 9	Review	Review	Review	Review	Review Pronunciation	Review			CCL, CP, CD, CPSAACCEC

En la Evaluación Final se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y Evaluación Final.**

METODOLOGÍA

La metodología aplicada a la enseñanza de un idioma tiene como base fundamental el Enfoque Comunicativo, dado que el principal objetivo es enseñar el uso de la lengua. El aprendizaje de la lengua pasa ineludiblemente por la exposición a la misma. Se trata de convertir el aula de inglés, en la medida de lo posible, en un espacio de inmersión donde se exponga al alumnado a una lengua variada y creativa y se les anime a producirla. Es esencial que nuestros alumnos sepan que el objetivo es la comunicación y no sientan los errores como frustraciones si no como parte del aprendizaje. La comunicación está necesariamente ligada a la interacción, es por ello que se han de proponer actividades que favorezcan esta interacción: diálogos, role plays, projects, etc. La voluntad y la constancia son determinantes en la adquisición de una lengua y por ello la motivación es clave. El uso de las nuevas tecnologías, de variedad de materiales junto con el uso de diferentes tipos de actividades hace que nuestra asignatura pueda resultar más atractiva y es además un medio para atender a la diversidad y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Con el objetivo de poder ofrecer al alumnado el tiempo necesario para el procesamiento cognitivo y la evaluación correctiva para el aprendizaje se les anima a intervenir de forma voluntaria cuando se trabaja material común para toda la clase. Asimismo, entendiendo que la comisión de errores es una fase del proceso de aprendizaje, además de ofrecer la corrección en caso necesario, se valoran y refuerzan los aciertos. Se favorece la autonomía y se les guía para que entiendan su proceso de aprendizaje. En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Inglés Lengua Extranjera se implementarán los siguientes métodos didácticos:

- Enfoque Comunicativo, procurando desarrollar en la práctica las cuatro habilidades fundamentales tanto de comprensión como de producción a través de ejercicios y tareas en un contexto lo más próximo a situaciones comunicativas reales.
- Enfoque por Tareas: basado en proyectos y resolución de problemas, así como en el desarrollo de actividades cercanas a contextos reales
- Enfoque orientado a la acción: diseñando situaciones de aprendizaje cercanas a la realidad del alumno, de acuerdo con sus intereses, necesidades y motivaciones.
- Interdisciplinariedad: procurando incorporar saberes de otras materias.
- Al mismo tiempo colaboraremos con otros departamentos didácticos a través de la realización de distintos proyectos y celebraciones de fechas conmemorativas.
- Transversalidad, desarrollando aspectos de los distintos planes del centro, con la intención, muy especialmente, de reforzar la Educación en Valores para la consecución de una ciudadanía democrática, solidaria, y empática. Se prestará especial atención a la detección y erradicación de cualquier tipo de actitud y comportamiento discriminatorio y a la defensa de la igualdad.
- Aprendizaje digital y Gamificación: a través del uso de distintas plataformas, así como Recursos Educativos Abiertos (REA) y distintas aplicaciones para elaborar presentaciones tales como Powerpoint, Prezi o Genially. Otras para realización de videos como Voki, Powtoon, Flipgrid, uso de Edpuzzle. Uso didáctico de redes Sociales

y Gamificación (Twitter, Tik Tok, Kahoot).

Los principios metodológicos que rigen la enseñanza de idiomas deben adaptarse a las necesidades individuales del alumnado, es decir, deben tomar en cuenta sus dificultades concretas y sus estilos de aprendizaje. Con este fin, hay que poner atención especial en los siguientes aspectos:

- la superación de todas las inhibiciones que puedan coartar al alumnado a la hora de comunicarse.
- el desarrollo de la autoestima del alumnado
- la personalización del aprendizaje
- la secuenciación de los contenidos lingüísticos
- las relaciones entre los contenidos lingüísticos
- el modo en que el alumnado organiza sus ideas
- la búsqueda de una actitud positiva hacia el estudio dentro y fuera de la clase

Se valorará en mayor medida su trabajo diario, esfuerzo personal y disposición en clase por un lado, y su capacidad para comprender y realizar actividades por otro. La comprensión del funcionamiento de la estructura gramatical de la lengua extranjera tendrá menor relevancia.

Se trabajarán muy intensivamente las capacidades: la observación, deducción, utilización de fuentes (textos de inglés, diccionarios, apuntes de clase ...).

Las actividades se planificarán para que sean variadas, activas, no muy largas, de aplicación inmediata, y para que se pueda apreciar la utilidad de las mismas y el avance, mejora y aprendizaje a corto plazo.

Se harán constantes repasos para facilitar el aprendizaje y se trabajará con situaciones cercanas y familiares para el alumnado.

Se trabajará el error de forma positiva y como fuente de aprendizaje, cuando se analiza y se utiliza para mejorar. El profesor/a guiará y ofrecerá estrategias para la mejora de la competencia comunicativa, tanto en clase como en su trabajo fuera del aula. A la vez se concienciará al alumno/a de que es el responsable de su propio proceso de aprendizaje y de lo importante que es su trabajo, esfuerzo, participación y comportamiento para alcanzar los objetivos.

Es importante que el alumnado de este grupo se sienta capaces de realizar tareas y perciban los resultados, pero también que trabajen y se esfuercen por mejorar.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

El incremento en la matrícula lleva suponiendo un problema para el centro en cuanto a espacios se refiere. Hace ya varios cursos que se perdió el aula materia de inglés que se destinaba a 1º y 2º ESO.

Durante el presente curso se impartirá de forma regular la clase de inglés en el aula de referencia del alumnado. Ocasionalmente se utilizarán otros espacios como el aula Althia, la biblioteca, el salón de actos, etc.

MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales deberán adaptarse al currículo establecido y al proyecto concretado en el

propio centro. El trabajo del docente en la elaboración, selección y utilización de los materiales y recursos didácticos determinan su nivel de profesionalidad como profesional de la enseñanza, con la cual demuestra su capacidad de adaptarse a las peculiaridades

y necesidades de su alumnado.

Los materiales didácticos pueden ser variados y serán diseñados y elaborados con la intención de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los materiales didácticos son los elementos que emplean los docentes, para facilitar y conducir el aprendizaje de los alumnos (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software, etc.). Se consideran recursos didácticos a aquellos materiales y equipos, que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos, además de aquellos que usan el alumnado para la construcción de sus aprendizajes significativos.

En un intento de hacer una clasificación de los recursos y materiales didácticos se puede realizar una agrupación en: materiales impresos y audiovisuales e informáticos.

○ **Materiales y recursos impresos**

Los libros de texto para el curso académico 2023-2024 son los siguientes:

1º ESO – “Options 1”. Student’s Book. Editorial Burlington.

2º ESO - “Options 2”. Student’s Book. Editorial Burlington.

3º ESO – “Your Influence Today B1”. Student’s Book. Editorial MacMillan.

3º Diversificación – “Your Influence Today A2”. Workbook. Editorial MacMillan.

4º ESO - “Your Influence Today B1”. Student’s Book. Editorial MacMillan.

4º Diversificación – “Your Influence Today A2”. Workbook Editorial MacMillan.

Además, se utilizarán los llamados *Basics* o *Essentials*.

Lecturas graduadas

Material impreso de elaboración propia con actividades variadas

○ **Materiales audiovisuales e informáticos**

Material audiovisual de elaboración propia

Videos, cortos y películas

Games

Canciones

Páginas web con recursos educativos

Pizarras digitales

Plataformas digitales

Portátiles

EVALUACIÓN

La evaluación será **formativa**, se adaptará al entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje, por lo que se informará al alumnado de las mejoras que tenga que realizar para alcanzar los objetivos, desarrollo e integración de los elementos curriculares.

Evaluación procesual. Consiste en la recogida de información de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación procesual permite la toma de decisiones en relación con el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, lo que nos permitirá adoptar

los mejores procedimientos e instrumentos de evaluación, y una metodología adecuada para garantizar un aprendizaje eficiente, de modo que se garantice una evaluación integradora, la cual exige tener en cuenta las capacidades de nuestro alumnado atendiendo a su diversidad.

La normativa también propone que se ponga en marcha la **coevaluación y la autoevaluación**. En este sentido nos son de verdadera utilidad las rúbricas, ellas posibilitan la evaluación objetiva. Se pueden proporcionar las rúbricas al alumnado para que evalúen a sus compañeros en determinadas actividades (coevaluación) y puedan evaluarse a sí mismos (autoevaluación), lo que les ayuda a comprender la calificación final obtenida.

En nuestro sistema educativo en la ESO se realizan **tres sesiones de evaluación primera, segunda y final**. Estas sesiones son realizadas por el equipo docente de cada grupo de alumnos coordinados por el tutor del grupo. En estas sesiones se valora el aprendizaje del alumnado en relación con los elementos curriculares.

También se realizará una evaluación inicial al comenzar el curso con el fin de comprobar el nivel de competencia lingüística de nuestro alumnado y encauzar su progreso académico. En algunos casos se harán pequeñas pruebas de producción escrita y oral para comprobar el grado de idoneidad.

Las sesiones de evaluación para este curso se han programado de la siguiente manera:

EVALUACIÓN INICIAL → 8 y 9 de octubre.

Asimismo, se convocó a las familias a reuniones después de la Evaluación Inicial. Han tenido lugar durante los días 15 y 16 de octubre y han sido para todos los cursos y grupos sin excepción, es decir, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Bachillerato.

1ª EVALUACIÓN → 16, 17 y 18 de diciembre

2ª EVALUACIÓN → 18, 19 y 20 de marzo.

EVALUACIÓN FINAL → 23, 24 y 25 de junio.

En todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria al comienzo del primer trimestre se revisarán, como se ha hecho siempre, los contenidos básicos esenciales del año anterior para una perfecta puesta a punto como se ha indicado en el apartado de la temporalización.

En los niveles iniciales la revisión será más detallada que en los superiores, pero siempre atendiendo a las características del alumnado.

Tal y como se ha mencionado la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que serán comunicadas a sus familias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de

adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando

como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación de acuerdo con el Real Decreto 217/2022.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo mediante la observación del progreso del alumnado teniendo en cuenta los criterios de evaluación y el grado de adquisición de las competencias. Se evaluarán los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Contamos con los siguientes instrumentos:

Observación

- La observación diaria en clase permite al profesor/a intuir el progreso de sus alumnos/as y detectar aspectos que requieren mejorar. Mientras los alumnos trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación en las tareas de clase, su interés por la materia y la cultura inglesa, su habilidad para trabajar de forma autónoma, su deseo de superar problemas de aprendizaje, su esfuerzo, su grado de realización de las tareas propuestas y su entrega puntual, el orden y limpieza, tanto en la realización de tareas como en su entorno, su grado de tolerancia y trato respetuoso con sus compañeros/as al realizar tareas por parejas o grupales y la asistencia a clase con regularidad y puntualidad.
- Realización de tareas en las aulas virtuales de plataformas digitales como *Educamos* o las que ofrecen las editoriales entre otras
- Realización de pruebas orales y escritas
Se harán ambas de forma regular, orales y escritas. Las pruebas escritas, junto con la actividad diaria incluirán: *-use of English*
-listening comprehension
-reading comprehension
-writing/speaking

Tareas evaluables:

Reading	Listening	Writing	Speaking
---------	-----------	---------	----------

	IES SEFARAD - TOLEDO		
	DOCUMENTOS DE CENTRO		
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INGLÉS CURSO 2024 / 2025		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de comprensión lectora: skimming/scanning • Tareas de gap filling • Lecturas graduadas • Mapas 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase • Debates • Videos: cortos, películas, ... • Audiciones: textos orales variados, canciones, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción textos breves • Projects (varios soportes) • Tareas de gap filling 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase y en debates • Diálogos • Role-plays • Presentaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una herramienta específica, en la que intervendrán los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, diarios, escala de valoración, escalas, listas de control...) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes. Para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una herramienta y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Insuficiente (10% - 40%)	Suficiente/Bien (50% - 60%)	Notable (70% - 80%)	Sobresaliente (90% -100%)
------------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------	---------------------------

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los instrumentos de evaluación realizados.

Los criterios de la lengua extranjera son longitudinales, progresivos y continuos.

Al ser, pues evaluación continua para obtener la Aptitud en la **Evaluación Ordinaria** se hallará **UNA MEDIA PONDERADA ASCENDENTE de las notas reales de cada evaluación (con decimales)**. Por lo tanto los criterios evaluados en **el primer trimestre supondrán un 20% de la nota, los del 2º un 30% y los del 3er un 50%**.

Es por ello que se valorará positivamente el progreso ascendente del alumnado.

La actitud hacia la materia en todos los cursos se valorará así:

o Faltas de asistencia.

Las familias deberán justificar las faltas de asistencia a la mayor brevedad posible a través de Papás, llamada telefónica o nota firmada debidamente.

La ausencia reiterada a clase impedirá la aplicación de los criterios de evaluación continua con el consiguiente perjuicio para el alumnado.

En tal caso el centro llevará a cabo la aplicación del protocolo de absentismo.

o Impuntualidad reiterada. El alumno/a que se retrasa a clase de forma continua e injustificada se considerará falta grave y podrá ser sancionado/a con un parte de incidencias.

o No realización de tareas como redacciones y trabajos obligatorios contabilizarán como calificaciones de 0.

- o La no comparecencia a pruebas, sin la debida justificación. Las ausencias deberán ser justificadas el día de la incorporación del alumno/a a clase. Sólo se considerarán como ausencias plenamente justificadas los casos de enfermedad, fallecimiento de un familiar o convocatorias oficiales de organismos varios (Escuelas Oficiales de Idiomas, conservatorios de música, organismos deportivos o comisaría de policía). Estos supuestos no se tendrán en cuenta a efectos de nota de evaluación si se presenta justificante médico, o del organismo correspondiente. Si no fuese así, la no comparecencia contará como un 0 de nota.
- o Material. El no traer el material a clase de forma continuada determinará la calificación ya que sin él no se puede realizar el trabajo en el aula y por lo tanto el registro será negativo.

RECUPERACION DE EVALUACIONES NO SUPERADAS

En el contexto de la evaluación continua, si un alumno o alumna obtiene una nota final positiva en el trimestre siguiente, se considerará automáticamente que ha superado el trimestre anterior.

La calificación de la evaluación recuperada será similar a la obtenida en la evaluación en que se encuentra el alumno o alumna.

Lo mismo ocurrirá si obtiene una calificación positiva en el último trimestre. Del mismo modo, si el alumno o alumna no superan el tercer trimestre, se les considerará no superada la materia, siempre atendiendo al proceso de evaluación continua y sumativa.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Se aplicarán los criterios de evaluación continua y sumativa como prevé la ley. Es por ello que se harán constantes referencias a lo trabajado en años anteriores: léxico, uso de la lengua, adquisición de las Competencias Clave y entrenamiento y superación de las diferentes destrezas.

Este tipo de alumnado será supervisado progresivamente por el profesor responsable del grupo en el que esté matriculado, comprobando si dicho alumno va cumpliendo los objetivos de etapa y curso, a la vez que se le encomendarán tareas de repaso centradas en los contenidos del año anterior (o años anteriores según el caso) si así se considerase necesario y a criterio del profesor.

El Departamento de Inglés ha decidido que el alumnado referido debe aprobar la 1ª o la 2ª Evaluación del curso en el que esté matriculado y tener en cuenta la actitud y el trabajo en el curso actual. En este supuesto obtendría evaluación positiva en el curso o cursos anteriores, según el caso, por tratarse de materia acumulativa. Serán excepciones los casos de abandono escolar: la no asistencia a clase sin causa justificada.

Si no obtuviera calificación positiva en la 1ª o en la 2ª Evaluación, este alumnado deberá presentarse a una **prueba final escrita** establecida por el departamento. Tendrá lugar al principio del tercer trimestre.

Los alumnos que alcancen satisfactoriamente los objetivos previstos en las citadas evaluaciones quedarían exentos de la prueba final.

Las tareas recomendadas consistirán en ejercicios gramaticales (Transformación o “Rephrasing”, “Gap-filling”, Elección múltiple, etc), ejercicios de lectura comprensiva de textos adecuados al nivel (Reading), así como de ejercicios de redacción (Writing).

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APREDIZAJE

La normativa de evaluación según Orden 187/2022 de 27 de septiembre en su artículo 8, contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa. El departamento de inglés del centro debe establecer el momento y la forma en que se realizará la evaluación docente con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta evaluación podrá intervenir el alumnado y también debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el equipo/departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes. La evaluación personal se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del Departamento, al realizar las revisiones trimestrales, donde se analizan los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre,

promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. El análisis también constará en la Memoria Anual del departamento didáctico.

Se propone la siguiente rúbrica para reflexionar

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	



ELEMENTOS EVALUAR	A	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
		No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programa de recuperación.	de	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	de la	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.		No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.		La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.		No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.		Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	de	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

En las tablas siguientes se muestran las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores. Así mismo el peso relativo que se concede a cada competencia y a su vez a cada criterio de evaluación.

1º ESO Y 2º ESO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO RELATIVO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO RELATIVO	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	30%	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	20%	A.2. A.5. A.7.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
		1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10%	A.5. A.7.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	20%	A.4. A.6. A.7. A.8. A.4.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

	45%	<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p>	20%	A.6. A.7. A.9.	
			5%	A.2. A.11.	
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	5%	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para</p>	2%	A.8. B.1.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
				A.4. A.10.	

		iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	3%		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10%	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	5% 5%	A.1. A.3. C.1. A.2. A.11	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5%	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo</p>	2% 2 %	B.4. B.5. B.1. B.2. A.1.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2

		modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1%	B.3.	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	5%	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	2% 2% 1%	C.3. C.4. C.5. C.6. C.1. C.2.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

3º ESO Y 4º ESO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO RELATIVO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO RELATIVO	SABERES	DESCRIPTORES
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	30%	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés públicos próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	15%	A.2 A.5 A.7	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
		1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	10%	A.5 A.7	
		1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	5%	A.2 A.12	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y		2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en		A.2 A.4 A.5 A.7 A.8 A.10	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

<p>coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>45%</p>	<p>diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>20%</p> <p>20%</p> <p>5%</p>	<p>A.2 A.4 A.5 4.6</p> <p>A.7 A.9 A.2</p>	
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>5%</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas</p>	<p>2%</p>	<p>A.7 A.13 B.1</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

		<p>y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	3%	A.2	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10%	<p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	5%	A.1 A.3 C.1	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	2%	B.4 B.5	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2
		5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos	2%	B.1 B.2	

		<p>y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	1%	A.1 B.3	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	5%	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	2% 2% 1%	C.3 C.4 C.5 C.6 C.1 C.2	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

OBJETIVOS DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil



de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

COMPETENCIA CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones, como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de distintos ámbitos, con especial énfasis en los texto académicos y de los medios de comunicación para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos



matemática y competencia en ciencia, tecnología	<p>propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente</p>
	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías</p>



	<p>digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p>
	<p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
	<p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p>
	<p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>



	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable</p>
	<p>con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos , y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos, percibidas en distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p>



	<p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
	<p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p>
	<p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE BACHILLERATO

Las competencias específicas se regulan de acuerdo con las disposiciones del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha y en el que se describen las relaciones entre las competencias específicas y los descriptores, así como los criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.



6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

CRITERIOS DE EVALUACION DE BACHILLERATO

Competencia específica 1

1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información. Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos



3.2 soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.3 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.

Competencia específica 5

5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.



6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS DE BACHILLERATO

A.Comunicación	A.1 Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
	A.2 Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
	A.4 Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
	A.5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
	A.6 Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.
	A.7 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
	A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a ellos. Alfabeto fonético básico.
	A.9 Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.



	<p>A.10 Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>A.11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.</p> <p>A.12 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>A.13 Herramientas analógicas y digitales para la</p>
	<p>comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
B. Plurilingüismo	<p>B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>B.2 Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>B.3 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>B.4 Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>B.5 Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <p>B.6 Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</p>



	<p>B.7 La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
C. Interculturalidad	<p>C.1 Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</p>
	<p>C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	<p>C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones</p>
	<p>interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	<p>C.4 Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.</p>
	<p>C.5 Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
	<p>C.6 Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</p>
	<p>C.7 Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</p>
	<p>C.8 Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>
	<p>C.9 Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p>
	<p>C.10 Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados</p>



SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

En las tablas siguientes se muestra la secuenciación y temporalización por evaluación de los saberes básicos citados concretados en contenidos.



SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Life skills	Key Competences
Review of tenses		Present Simple, Present Continuous, Past Simple, Past Continuous, Future Simple, Be going to						
Unit 1 A learning experience	EDUCATION Words from the text Collocations with <i>make</i> and <i>take</i> Verbs and prepositions	Present perfect simple Past simple Past perfect simple Present perfect continuous Present perfect simple	An article: predicting content	A presentation An interview	Discussing a quiz Comparing pictures Pronunciation: the letters -gh, word stress	An informal E-mail Adverbs	Analysing infographics	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 2 Looking to the future	TECHNOLOGY Words from the text Compound words Prepositional Phrases	Future continuous Future perfect simple	A blog entry: Identifying fact and opinion	A podcast A museum tour	Speculating A personal interview Pronunciation: / ɪ /, / aɪ / Linking	An opinion Essay Connectors of cause and result	Using a catalogue	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 3 To Buy or not to buy?	CONSUMERISM Words from the text Compound words Prepositional Phrases	Defining and non-defining relative clauses	A magazine article: Scanning for information	A conversation An interview	Describing spending habits Reaching a decision Pronunciation: /əʊ/, /oo/, /ʃ/, /tʃ/, /dʒ/	A for and against essay Connectors of addition and contrast	Ordering on-line	CCE CCL, CP, STEM1, CD, CPSAA, CCEC C

2ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Life skills	Key Competences
Unit 4 Take a break	ENTERTAINMENT Words from the text Prefixes Nouns and prepositions	Modals and modal perfects	An online forum: Guessing meaning from context	Monologues A lecture	Discussing options Speculating about a picture Pronunciation: /i:/, /ɪ/, /s/, /z/, /ɪz/	A film review Referencing	Making plans	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

		IES SEFARAD - TOLEDO						
		DOCUMENTOS DE CENTRO						
		PROGRAMACIÓN DPTO DE INGLÉS CURSO 2023 / 2024						
Unit 5 Making a difference	SOCIAL ISSUES Words from the text Expressions with far Three-word Phrasal verbs	Conditionals and Time clauses	A magazine article: Identifying author's purpose	A panel discussion A presentation	Expressing opinions, Discussing issues Pronunciation: /æ/, /aɪ/, /eɪ/, /m/, /n/, /ŋ/	A formal letter or E-mail Connectors of purpose	Completing an Application	CCL, CP, STEM1, CD, CPSAA, CCEC
Unit 6 It's a Wild World	THE NATURAL WORLD Words from the text Negative prefixes	The passive	Museum brochure: Understanding Reference	A radio interview Monologues and Dialogues	Describing a place Reaching a decision Pronunciation: /tə/, /eə/, /j/, /w/	A description of a place Adjectives	Making decisions	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC
	Phrasal verbs							

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**

EVALUACIÓN ORDINARIA

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Life skills	Key Competences
Unit 7 Living on the edge	DANGEROUS SITUATIONS Words from the text Expressions with beyond Adjective suffixes	Reported speech	A scientific article: Identifying the main idea	A lecture A conversation	Giving reasons Comparing pictures Pronunciation: /ɔ:/, /v/ Phonetic practice	A narrative Time expressions and connectors of sequence	Analysing on-line reviews	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC
Unit 8 Just an illusion	TRICKS AND ILLUSIONS Words from the text Binomial Expressions Idioms	Gerunds and infinitives Grammar Review	An online magazine: Making inferences	A podcast Monologues and dialogues	Describing memories Agreeing and disagreeing Pronunciation: /u:/, /ʊ/ Intonation	A report of an event Run-on sentences	Using a website	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC

En la Evaluación Ordinaria se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y Evaluación Ordinaria.**



SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Life skills	Key Competences
Getting Started	Words from the Text Vocabulary Review	Review of: Present and Past Tenses Present Perfect Simple / Past Perfect Simple Future Tenses	Social Media Post	Conversations	Meeting People			
Unit 1 A Culture Gap	Culture Words from the text Collocations Phrasal Verbs (1)	Present perfect Continuous / Past perfect Continuous	A Feature Story Scanning for Information Multiple Choice Open Questions	A Radio Interview A podcast	Talking about Culture Comparing pictures Pronunciation: /z/, /e/ Vowel Sound: /ə/	An informative Essay Adjectives and Adverbs	Understanding a Travel Itinerary	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 2 Staying Safe	Safety Words from the text Expressions about Safety and Danger Adjectives and Prepositions	Conditional and Time Clauses Wish Clauses	An Online Forum Guessing Meaning from Context Multiple matching Multiple Choice Sentence Completion	A Radio Report Monologues and Dialogues	Discussing Problems and Solutions Speculating about a Picture Pronunciation: /æ/, /ɑ: /: /t/. /d/	A Formal Email Connectors of Cause, It, Result and Purpose	Staying Safe Online	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

2ª EVALUACIÓN

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Life skills	Key Competences
Unit 3 Move it !	Sport Words from the text Prepositional Phrases Sports Idioms	The Passive The Causative	A Blog Entry Identifying the Main Idea Multiple Choice True / False Statements	Monologues A Radio Programme	Expressing Preferences Agreeing and Disagreeing Pronunciation: /k/, /g/; /æ/, /ʌ/	A For and Against Essay Connectors of Addition, Contrast and Example	Making a Powerpoint Presentation	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 4 Staying Together	Relationships Words from the text Expressions with over Phrasal Verbs (2)	Defining and Non- Defining Relative Clauses Formal and Informal Structures	A Literary Excerpt Making Inferences Multiple Choice Open Questions	An Interview A Lecture	Discussing Similarities and Differences Reaching a Decision Pronunciation: /v/, /əv/ Phonetic Practice	An Opinion Essay Subject- Verb Agreement	Analysing Surveys	CCL, CP, STEM1, CD, CPSAA, CCEC

En la 2ª Evaluación se trabajarán las mismas competencias que en la Evaluación 1ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª y 2ª Evaluaciones.**

EVALUACIÓN ORDINARIA

UNITS	Vocabulary	Grammar	Reading	Listening	Speaking	Writing	Life skills	Key Competences
Unit 5 Time Will Tell	Time Words from the text Expressions about Time Phrasal Verbs (3)	Modals and Modal Perfects had better	An Online Advice Column Understanding Reference Multiple Choice True / False Statements	Monologues An Interview	Apologising Comparing pictures Pronunciation: /ʌ/, /ɑ:/ /ɜ:/, /ɪə/	A Summary Paraphrasing	Understanding Timetables	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC
Unit 6 More Than a Job	Work and Jobs Words from the text Compound Adjectives Verbs and Prepositions	Reported Speech	An article Making inferences Identifying the Author's Purpose Multiple Choice Multiple Matching	A Radio Programme Monologues and dialogues	Talking about Work A Job Interview Pronunciation: Consonant Clusters; /dʒ/ /j/	A Job Application Formal and informal Language	Analysing a CV	CCL, CP, CD, CPSAA CCEC

En la Evaluación Ordinaria se trabajarán las mismas competencias que en las Evaluaciones 1ª y 2ª. **Al tratarse de Evaluación Continua se evaluarán los contenidos correspondientes a la 1ª, 2ª y Evaluación Ordinaria.**

METODOLOGÍA

La metodología aplicada a la enseñanza de un idioma tiene como base fundamental el Enfoque Comunicativo, dado que el principal objetivo es enseñar el uso de la lengua. El aprendizaje de la lengua pasa ineludiblemente por la exposición a la misma. Se trata de convertir el aula de inglés, en la medida de lo posible, en un espacio de inmersión donde se exponga al alumnado a una lengua variada y creativa y se les anime a producirla. Es esencial que nuestros alumnos sepan que el objetivo es la comunicación y no sientan los errores como frustraciones si no como parte del aprendizaje. La comunicación está necesariamente ligada a la interacción, es por ello que se han de proponer actividades que favorezcan esta interacción: diálogos, role plays, projects, etc.

La voluntad y la constancia son determinantes en la adquisición de una lengua y por ello la motivación es clave. El uso de las nuevas tecnologías, de variedad de materiales junto con el uso de diferentes tipos de actividades hace que nuestra asignatura pueda resultar más atractiva y es además un medio para atender a la diversidad y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Con el objetivo de poder ofrecer al alumnado el tiempo necesario para el procesamiento cognitivo y la evaluación correctiva para el aprendizaje se les anima a intervenir de forma voluntaria cuando se trabaja material común para toda la clase. Asimismo, entendiendo que la comisión de errores es una fase del proceso de aprendizaje, además de ofrecer la corrección en caso necesario, se valoran y refuerzan los aciertos. Se favorece la autonomía y se les guía para que entiendan su proceso de aprendizaje. En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Inglés Lengua Extranjera se implementarán los siguientes métodos didácticos:

- Enfoque Comunicativo, procurando desarrollar en la práctica las cuatro habilidades fundamentales tanto de comprensión como de producción a través de ejercicios y tareas en un contexto lo más próximo a situaciones comunicativas reales.
- Enfoque por Tareas: basado en proyectos y resolución de problemas, así como en el desarrollo de actividades cercanas a contextos reales
- Enfoque orientado a la acción: diseñando situaciones de aprendizaje cercanas a la realidad del alumno, de acuerdo con sus intereses, necesidades y motivaciones.
- Interdisciplinaridad: procurando incorporar saberes de otras materias.
- Al mismo tiempo colaboraremos con otros departamentos didácticos a través de la realización de distintos proyectos y celebraciones de fechas conmemorativas.
- Transversalidad, desarrollando aspectos de los distintos planes del centro, con la intención, muy especialmente, de reforzar la Educación en Valores para la consecución de una ciudadanía democrática, solidaria, y empática. Se prestará especial atención a la detección y erradicación de cualquier tipo de actitud y comportamiento discriminatorio y a la defensa de la igualdad.
- Aprendizaje digital y Gamificación: a través del uso de distintas plataformas, así como Recursos Educativos Abiertos (REA) y distintas aplicaciones para elaborar presentaciones tales como Powerpoint, Prezi o Genially. Otras para realización de videos como Voki, Powtoon, Flipgrid, uso de Edpuzzle. Uso didáctico de redes

sociales y Gamificación (Twitter, Tik Tok, Kahoot).

Los principios metodológicos que rigen la enseñanza de idiomas deben adaptarse a las necesidades individuales del alumnado, es decir, deben tomar en cuenta sus dificultades concretas y sus estilos de aprendizaje. Con este fin, hay que poner atención especial en los siguientes aspectos:

- la superación de todas las inhibiciones que puedan coartar al alumnado a la hora de comunicarse.
- el desarrollo de la autoestima del alumnado
- la personalización del aprendizaje
- la secuenciación de los contenidos lingüísticos
- las relaciones entre los contenidos lingüísticos
- el modo en que el alumnado organizan sus ideas
- la búsqueda de una actitud positiva hacia el estudio dentro y fuera de la clase

Se valorará en mayor medida su trabajo diario, esfuerzo personal y disposición en clase por un lado, y su capacidad para comprender y realizar actividades por otro. La comprensión del funcionamiento de la estructura gramatical de la lengua extranjera tendrá menor relevancia.

Se trabajarán muy intensivamente las capacidades: la observación, deducción, utilización de fuentes (textos de inglés, diccionarios, apuntes de clase, gramáticas...).

Las actividades se planificarán para que sean variadas, activas, no muy largas, de aplicación inmediata, y para que se pueda apreciar la utilidad de las mismas y el avance, mejora y aprendizaje a corto plazo.

Se harán constantes repasos para facilitar el aprendizaje y se trabajará con situaciones cercanas y familiares para el alumnado.

Se trabajará el error de forma positiva y como fuente de aprendizaje, cuando se analiza y se utiliza para mejorar. El profesor/a guiará y ofrecerá estrategias para la mejora de la competencia comunicativa, tanto en clase como en su trabajo fuera del aula. A la vez se concienciará al alumno/a de que es el responsable de su propio proceso de aprendizaje y de lo importante que es su trabajo, esfuerzo, participación y comportamiento para alcanzar los objetivos.

Es importante que el alumnado de este grupo se sienta capaces de realizar tareas y perciban los resultados, pero también que trabajen y se esfuercen por mejorar.

ESPACIOS

Se imparte regularmente la materia de inglés a los alumnos de Bachillerato en sus aulas de referencia.

AGRUPAMIENTOS

Los grupos de bachillerato vienen determinados por la elección de la rama elegida y la optatividad. En el presente curso, en inglés hay tres agrupamientos.

- 1º de Bachillerato General y de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 1º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- 1º de Bachillerato Programa Bachibach en el que confluyen alumnos de las otras modalidades.
- 2º de Bachillerato General y de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 2º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología.

- 2º de Bachillerato Programa Bachibach en el que confluyen alumnos de las otras modalidades.

EVALUACIÓN

La evaluación será **formativa**, se adaptará al entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje, por lo que se informará al alumnado de las mejoras que tenga que realizar para alcanzar los objetivos, desarrollo e integración de los elementos curriculares.

Evaluación procesual. Consiste en la recogida de información de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación procesual permite la toma de decisiones en relación con el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, lo que nos permitirá adoptar los mejores procedimientos e instrumentos de evaluación, y una metodología adecuada para garantizar un aprendizaje eficiente, de modo que se garantice una evaluación integradora, la cual exige tener en cuenta las capacidades de nuestro alumnado atendiendo a su diversidad.

La normativa también propone que se ponga en marcha la **coevaluación y la autoevaluación**. En este sentido nos son de verdadera utilidad las rúbricas, ellas posibilitan la evaluación objetiva. Se pueden proporcionar las rúbricas al alumnado para que evalúen a sus compañeros en determinadas actividades (coevaluación) y puedan evaluarse a sí mismos (autoevaluación), lo que les ayuda a comprender la calificación final obtenida.

En nuestro sistema educativo en Bachillerato realizan **tres sesiones de evaluación ordinarias**, una por trimestre, y otra **extraordinaria**.

Estas sesiones son realizadas por el equipo docente de cada grupo de alumnos coordinados por el tutor del grupo. En estas sesiones se valora el aprendizaje del alumnado en relación con los elementos curriculares.

No se han organizado sesiones de evaluación inicial para los cursos de Bachillerato, pero durante las primeras semanas se han realizado actividades para observar y conocer a nuestro alumnado y extraer conclusiones que nos ayuden a tomar decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a sus características y conocimientos.

Se convocó a las familias a reuniones que han tenido lugar durante los días 17 y 18 de octubre.

Las sesiones de evaluación para este curso se han programado de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN → 2º de Bachillerato el día 4 de diciembre.

1º de Bachillerato entre los días 16 - 18 de diciembre.

2ª EVALUACIÓN → 2º de Bachillerato el día 27 de febrero.

1º de Bachillerato el día 13 de marzo.

3ª EVALUACIÓN y ORDINARIA → 2º de Bachillerato el día 19 de mayo. (Pendiente de la confirmación de las fechas de la PAU).

1º de Bachillerato el día 4 de junio.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO

2º de Bachillerato el día 12 de junio. (Pendiente de la confirmación de las fechas de la PAU).

1º de Bachillerato el día 24 de junio

Se convocarán pruebas ajustadas a un calendario final de cada evaluación para 2º de Bachillerato siendo en el caso de inglés esta prueba uno más de los registros tomados

durante la evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo mediante la observación del progreso del alumnado teniendo en cuenta los criterios de evaluación y el grado de adquisición de las competencias. En lo que respecta a los instrumentos de evaluación para llevar a cabo los procesos anteriormente descritos han de ser variados y deben favorecer la participación en su autoevaluación y la de sus compañeros mediante la coevaluación.

. A continuación, se detallan los instrumentos con los que contamos:

- Observación

La observación diaria en clase permite al profesor/a intuir el progreso de sus alumnos/as y detectar aspectos que requieren mejorar. Mientras los alumnos trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación en las tareas de clase, su interés por la materia y la cultura inglesa, su habilidad para trabajar de forma autónoma, su deseo de superar problemas de aprendizaje, su esfuerzo, su grado de realización de las tareas propuestas y su entrega puntual, el orden y limpieza, tanto en la realización de tareas como en su entorno, su grado de tolerancia y trato respetuoso con sus compañeros/as al realizar tareas por parejas o grupales y la asistencia a clase con regularidad y puntualidad.

- Realización de tareas en las aulas virtuales de plataformas digitales como *Educamos* o las que ofrecen las editoriales entre otras.

- Realización de pruebas orales y escritas

Se harán de forma regular, orales y escritas. Las pruebas escritas, junto con

la actividad diaria incluirán: *-use of English*

-listening comprehension

-reading comprehension

-writing/speaking

Tareas evaluables:

Reading	Listening	Writing	Speaking
<ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades de comprensión lectora: <i>Skimming/Scanning</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación en clase ○ Debates ○ Videos: 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Producción textos variados: <i>Essays, e-mails, Descriptions,</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación en clase y en debates
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Reading for specific information.</i> ○ Tareas de <i>gap filling.</i> ○ Lecturas graduadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ cortos, películas,... ○ Audiciones: textos orales variados, canciones, ... 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Creative writing, ...</i> ○ Projects (varios soportes) ○ Tareas de <i>gap filling.</i> ○ <i>Rephrasing</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diálogos ○ <i>Story-telling</i> ○ Presentaciones.

- Rubricas para la evaluación de las distintas destrezas.

Rubricas para la autoevaluación y la coevaluación

Además de la evaluación positiva de las pruebas antes mencionadas YA SEAN PROGRAMADAS O NO, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos referentes a la disposición y progreso del alumnado:

- Correcta y puntual realización de las actividades y trabajos.

- Limpieza, orden y estructuración de estos.
- Asistencia a clase con el material adecuado que le permita realizar las actividades propuestas (libro de texto, cuaderno de clase y todo el material correspondiente).
- Asistencia y puntualidad en clase. Todas las actividades realizadas en el aula son evaluables y por tanto la no asistencia injustificada a clase puede suponer un registro negativo.
- Superación de pruebas orales y escritas (Pruebas Objetivas y de Composición, Técnicas de Observación, ...)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Especificaciones a los criterios de calificación:

El profesorado dará a conocer al alumnado los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse, todo ello de acuerdo con la programación didáctica del departamento.

Se considera aprobada la materia cuando el resultado es de 5 o más. La calificación es numérica.

Los trabajos, orales o escritos, deben ser expuestos o entregados en la fecha propuesta por el profesorado, quedando a criterio del mismo la disminución de nota de trabajos entregados con retraso, o la no aceptación de dicho trabajo.

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los instrumentos de evaluación realizados.

Los criterios de la lengua extranjera son longitudinales, progresivos y continuos.

Al ser, pues evaluación continua para obtener la Aptitud en la **Evaluación Ordinaria** se hallará **UNA MEDIA PONDERADA ASCENDENTE de las notas reales de cada evaluación (con decimales)**. Por lo tanto, los criterios evaluados en **el primer trimestre supondrán un 20% de la nota, los del 2º un 30% y los del 3er un 50%**.

Es por ello que se valorará positivamente el progreso ascendente del alumnado.

El alumnado de Bachillerato además tendrá una prueba por materias al final de cada trimestre, como ha quedado anteriormente indicado. El calendario de las mismas lo regulará Jefatura de Estudios.

El alumnado de 2º de que no obtuviera evaluación positiva en la 3ª Evaluación y, por consiguiente, no hubiese superado la asignatura de Lengua Inglesa, podrá concurrir a una prueba extra convocada por la Jefatura de Estudios del centro.

Dado que la evaluación del alumnado será formativa, integradora y continua, se tendrán en cuenta todas las calificaciones a lo largo del curso académico, incluidas las correspondientes al período de la evaluación ordinaria. Es por ello que se atenderá al rendimiento académico, trabajo en clase y casa, así como el resultado de todas las pruebas escritas y orales que hayan tenido lugar.

La actitud hacia la materia en todos los cursos se valorará así:

- Faltas de asistencia.

Las familias deberán justificar las faltas de asistencia a la mayor brevedad posible a través

dePapás, llamada telefónica o nota firmada debidamente.

La ausencia reiterada a clase impedirá la aplicación de los criterios de evaluación continua con el consiguiente perjuicio para el alumnado.

o Impuntualidad reiterada. El alumno/a que se retrasa a clase de forma continua e injustificada se considerará falta grave y podrá ser sancionado/a con un parte de incidencias.

o No realización de tareas como redacciones y trabajos obligatorios contabilizarán como calificaciones de 0.

o La no comparecencia a pruebas sin la debida justificación. Las ausencias deberán ser justificadas el día de la incorporación del alumno/a a clase.

Sólo se considerarán como ausencias plenamente justificadas los casos de enfermedad, fallecimiento de un familiar o convocatorias oficiales de organismos varios (Escuelas

Oficiales de Idiomas, conservatorios de música, organismos deportivos o comisaría de policía). Estos supuestos no se tendrán en cuenta a efectos de nota de evaluación si se presenta justificante médico, o del organismo correspondiente. Si no fuese así, la no comparecencia contará como un 0 de nota.

o Material. El no traer el material a clase de forma continuada determinará la calificación ya que sin el no se puede realizar el trabajo en el aula y por lo tanto el registro será negativo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumnado de Bachillerato que no haya superado la materia en los supuestos anteriormente mencionados podrá concurrir a una prueba extraordinaria convocada por Jefatura de Estudios.

Por cuestiones de tiempo (una hora y treinta minutos) la prueba será **escrita**, es decir, se podrán valorar las destrezas de Writing y Reading así como Listening.

RECUPERACION DE EVALUACIONES NO SUPERADAS

En el contexto de la evaluación continua, si un alumno o alumna obtiene una nota final positiva en el trimestre siguiente al que ha suspendido, se considerará automáticamente que ha superado el trimestre anterior.

La calificación de la evaluación recuperada será similar a la obtenida en la evaluación en que se encuentra el alumno o alumna.

Lo mismo ocurrirá si obtiene una calificación positiva en el último trimestre. Del mismo modo, si el alumno o alumna no superan el tercer trimestre, se les considerará no superada la materia, siempre atendiendo al proceso de evaluación continua y sumativa.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Se aplicarán los criterios de evaluación continua y sumativa como prevé la ley. Es por ello que se harán constantes referencias a lo trabajado en años anteriores: léxico, uso de la lengua, adquisición de las Competencias Clave y entrenamiento y superación de las

diferentes destrezas.

Este tipo de alumnado será supervisado progresivamente por el profesor responsable del grupo

en el que esté matriculado, comprobando si dicho alumno va cumpliendo los objetivos de etapa y curso, a la vez que se le encomendarán tareas de repaso centradas en los contenidos del año anterior (o años anteriores según el caso) si así se considerase necesario y a criterio del profesor.

El alumnado de 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente del curso anterior, Inglés I, puede superar la asignatura:

- Aprobando los criterios evaluados en 1ª y la 2ª Evaluación del presente curso.
- Superando las dos pruebas con actividades diseñadas para constatar que el alumno ha adquirido las competencias específicas requeridas y que se realizarán a finales de enero y tras la segunda evaluación.

Si no obtuviera calificación positiva en la 1ª y en la 2ª Evaluación y no superara las mencionadas actividades este alumnado deberá presentarse a una prueba final.

- Superando la prueba final que tendrá lugar en abril.
Si no superara esta última prueba el alumno no podrá ser calificado en la materia correspondiente de 2º de Bachillerato (Inglés II), siendo su calificación SC (sin calificar) hasta que supere los criterios de Inglés I.

Los alumnos que no obtuvieran evaluación positiva a través de ninguno de los medios mencionados contarán con la convocatoria extraordinaria de junio.

En las tablas siguientes se muestran las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores. Así mismo el peso relativo que se concede a cada competencia y a su vez a cada criterio de evaluación.

1º Y 2º BACHILLERATO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO RELATIVO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO RELATIVO	SABERES	DESCRIPTORES
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas Planteadas	35%	1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	20%	A.2 A.5 A.7	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
		1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	10%	A.5 A.7	
		1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación	5%	A.2 A.12	



		comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y			
		para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.			
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	45%	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	15%	A.2 A.4 A.5 A.7 A.8 A.10	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
			25%	4.2 A.4 A.5 4.6 A.7 A.9	

		2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	5%	A.2	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	5%	3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver	2%	A.7 A.13 B.1	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
			3%	A.2	

		problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.			
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	10%	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras</p>	5%	A.1 A.3 C.1	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5%	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	1%	B.4 B.5	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1
			1%	B.1 B.2	



		<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	1%	A.1 B.3	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	2%	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	1% 0,5% 0,5%	C.3 C.4 C.5 C.6 C.1 C.2	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APREDIZAJE

La normativa de evaluación según Orden 187/2022 de 27 de septiembre en su artículo 8, contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa. El departamento de Inglés del centro debe establecer el momento y la forma en que se realizará la evaluación docente con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta evaluación podrá intervenir el alumnado y también debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el equipo/departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes. La evaluación personal se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del Departamento, al realizar las revisiones trimestrales, donde se analizan los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. El análisis también constará en la Memoria Anual del departamento didáctico. Se propone la siguiente rúbrica para reflexionar

ELEMENTOS EVALUAR	A	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
		No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.		No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.		No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.		No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.		No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.		No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	



ELEMENTOS EVALUAR	A	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
		No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programa de recuperación.	de	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.		No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.		No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.		La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.		No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.		Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	de	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

ELEMENTOS EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO

La Formación Profesional Básica se articula en módulos; la Lengua Inglesa forma parte del Módulo Profesional Comunicación y Sociedad, correspondiente al Título en Informática y Comunicaciones.

Durante el curso 2014-15 se ofertó en el centro el primer módulo del llamado Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones y durante el curso 2015-16 el segundo y se impartido desde entonces el ciclo.

Dentro del Módulo Comunicación y Sociedad se articula la materia de Lengua Inglesa que vendría a complementar y completar el conjunto de las Ciencias Sociales y Lengua y Literatura Castellana del programa que nos ocupa.

Dado su carácter transversal su impartición se lleva a cabo solamente una hora a la semana por lo que supone un 20% con respecto a las restantes materias del Ámbito Sociolingüístico.

Módulo Profesional: Comunicación y Sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA

Competencias Especificas

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

5. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Criterios de Evaluación

7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales,

escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura castellanomanchega, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

SABERES BÁSICOS

Comunicación en lengua extranjera

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización

ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.

Saberes comunes con Comunicación Lengua Castellana

ACS.2.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Saber común con Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Saber común con Lengua Extranjera.

METODOLOGÍA

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

El alumnado del CFGB tiene aula específica y la clase de inglés se impartirá de forma regular en este espacio. Ocasionalmente se utilizarán otros espacios como la biblioteca, el salón de actos, etc.

MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales deberán adaptarse al currículo establecido y al proyecto concretado en el propio centro. El trabajo del docente en la elaboración, selección y utilización de los

materiales y recursos didácticos determina su nivel de profesionalidad como profesional de la enseñanza, con la cual demuestra su capacidad de adaptarse a las peculiaridades y necesidades de su alumnado.

Los materiales didácticos pueden ser variados y serán diseñados y elaborados con la intención de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los materiales didácticos son los elementos que emplean los docentes, para facilitar y conducir el aprendizaje de los alumnos (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software, etc.). Se consideran recursos didácticos a aquellos materiales y equipos, que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos, además de aquellos que usan el alumnado para la construcción de sus aprendizajes significativos.

En un intento de hacer una clasificación de los recursos y materiales didácticos se puede realizar una agrupación en: materiales impresos y audiovisuales e informáticos.

- **Materiales y recursos impresos**

Material impreso de elaboración propia con actividades variadas para ambos cursos 1º y 2º.

- **Materiales audiovisuales e informáticos**

Material audiovisual de elaboración propia Videos, cortos y películas

Games Canciones

Páginas web con recursos educativos Pizarras digitales

Plataformas digitales Portátiles

EVALUACIÓN

La evaluación será **formativa**, se adaptará al entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje, por lo que se informará al alumnado de las mejoras que tenga que realizar para alcanzar los objetivos, desarrollo e integración de los elementos curriculares.

Evaluación procesual. Consiste en la recogida de información de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación procesual permite la toma de decisiones en relación con el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, lo que nos permitirá adoptar los mejores procedimientos e instrumentos de evaluación, y una metodología adecuada para garantizar un aprendizaje eficiente, de modo que se garantice una evaluación integradora, la cual exige tener en cuenta las capacidades de nuestro alumnado atendiendo a su diversidad.

Las sesiones de evaluación para este curso se han programado de la siguiente manera:

EVALUACIÓN INICIAL → 8 y 9 de octubre.

Asimismo, se convocó a las familias a reuniones después de la Evaluación Inicial. Han tenido lugar durante los días 17 y 18 de octubre.

1ª EVALUACIÓN → Entre el 16 - 18 de diciembre

2ª EVALUACIÓN → 6 marzo Evaluación Parcial 2º CFGB

20 marzo Primera Ordinaria 2º CFGB Entre 18- 20 de marzo 1º CFGB.

EVALUACIÓN FINAL → 3 junio Primera Ordinaria
24 de junio Segunda Ordinaria.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo mediante la observación del progreso del alumnado teniendo en cuenta los criterios de evaluación y el grado de adquisición de las competencias. Se evaluarán los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado.

Contamos con los siguientes instrumentos:

- Observación

La observación diaria en clase permite al profesor/a intuir el progreso de sus alumnos/as y detectar aspectos que requieren mejorar. Mientras los alumnos trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación en las tareas de clase, su interés por la materia y la cultura inglesa, su habilidad para trabajar de forma autónoma, su deseo de superar problemas de aprendizaje, su esfuerzo, su grado de realización de las tareas propuestas y su entrega puntual, el orden y limpieza, tanto en la realización de tareas como en su entorno, su grado de tolerancia y trato respetuoso con sus compañeros/as al realizar tareas por parejas o grupales y la asistencia a clase con regularidad y puntualidad.

Realización de tareas en las aulas virtuales de plataformas digitales como *Educamos* o las que ofrecen las editoriales entre otras

- Realización de pruebas orales y escritas

Se harán ambas de forma regular, orales y escritas. Las pruebas escritas, junto con la actividad diaria incluirán: *-use of English*

-listening comprehension

-reading comprehension

-writing/speaking

Tareas evaluables:

Reading	Listening	Writing	Speaking
Actividades de comprensión lectora: skimming/scanning Tareas de gap filling Textos breves Mapas conceptuales	Participación en clase Videos: cortos, ... Audiciones: textos orales variados, canciones, ...	Producción textos guiados y breves Projects (varios soportes) Tareas de gap filling	Participación en clase Diálogos Role-plays Presentaciones breves

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una herramienta específica, en la que intervendrán los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, diarios, escala de valoración, escalas, listas de control...) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes.

Por consiguiente, la calificación corresponderá a la resolución de pruebas tanto orales como escritas, la participación en clase, presentación de trabajos, realización de fichas y la actitud del alumnado en general (asistencia, puntualidad, actitud ante el trabajo y comportamiento en general).

El alumnado deberá superar las tres partes correspondientes al Ámbito Sociolingüístico: Ciencias sociales, Lengua y Literatura Castellana y Lengua Extranjera (Inglés). Todo esto es aplicable tanto a la 1ª Evaluación Ordinaria como a la 2ª Ordinaria.

Asimismo, es importante considerar la importancia de la asistencia a clase y la pérdida del derecho a la evaluación continua según contempla la ley: Orden de 19/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Así se cita en el artículo 2 sobre el Carácter de la Evaluación, puntos 6 y 7:

6. La evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. Cuando un alumno presente faltas de asistencia que superen el 30% de las horas de duración de un módulo profesional, podrá perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

7. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba, que a su vez puede constar de varios ejercicios de diversa índole, tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

8. El profesor tutor con el visto bueno de la Dirección del centro, comunicará, según modelo establecido en el Anexo I, la pérdida del derecho a la evaluación continua y sus consecuencias al alumnado objeto de tal medida y, en el caso de minoría de edad, a sus representantes legales, en el momento en que se produzca.

En la tabla siguiente se muestran las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos. Así como el peso relativo que se concede a cada competencia y a su vez a cada criterio de evaluación.



Competencias específicas	Peso	Criterios de evaluación	Peso	Saberes
Lengua Extranjera		(Ámbito Lingüístico y Social)		
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	70%	7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	30%	ACS.2.C.2. ACS.2.C.4. ACS.2.C.5. ACS.2.B.2.1.
		7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.	20%	ACS.2.C.6. ACS.2.C.8. ACS.2.C.10. ACS.2.B.2.5.
		7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas sincronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	10%	ACS.2.C.7. ACS.2.C.9. ACS.2.C.11.
		7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincronos, estrategias adecuadas para poner en		ACS.2.C.1. ACS.2.C.3. ACS.2.C.11.

		práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.	10%	
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	30%	8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	20%	ACS.2.C.10. ACS.2.C.12. ACS.2.C.13. ACS.2.C.14.
		8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura castellanomanchega, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	10%	ACS.2.C.13. ACS.2.C.14.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”. Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. En el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 35, concreta cómo llevar a cabo la atención a las diferencias individuales y expone diferentes medidas para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad. Para ello:

1. La consejería competente en materia de educación promoverá, como medidas de inclusión, todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado de Bachillerato y el acceso, permanencia, promoción y titulación en igualdad de oportunidades y teniendo en cuenta sus circunstancias, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado.
2. La consejería competente en materia de educación dispondrá los medios necesarios y aplicará las medidas de inclusión educativa necesarias para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.
3. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
4. Los centros docentes fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa y la igualdad de oportunidades que permitan el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado, velando por evitar la discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias.
5. Igualmente, se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
6. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se llevará a cabo con la flexibilidad necesaria, realizando las adaptaciones curriculares tanto de profundización como de ampliación, junto con los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular.
7. Con objeto de reforzar la inclusión, la consejería competente en materia de educación podrá incorporar la enseñanza de las lenguas de signos españolas, en los dos cursos de la etapa, como materia de opción propia de la comunidad. Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN ADOPTADAS A NIVEL DE AULA DE INDIVIDUALIZADAS

Esta programación está diseñada para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos del aula que son muy distintos según: su personalidad, su etapa evolutiva, su nivel de competencia curricular, su ambiente familiar, sus carencias, sus expectativas de futuro... Todos estos factores hacen que cada alumno/a sea diferente al resto, y debemos tenerlo en cuenta para que la programación se dirija a todo el alumnado y no sólo a unos que cumplan unas ciertas características. De esta manera, el departamento pondrá a disposición del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria todos los medios necesarios para que puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Se elaboraran

recursos de apoyo y se adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación del alumnado con alguna necesidad específica. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Alumnos con medidas de inclusión en ESO

	ALUMNOS CON MEDIDADAS DE INCLUSIÓN				
	CURSO		ACNEE CON RESOLUCIÓN	TOTAL	
1ESO	1 ESO A	3		3	26
	1 ESO B	2	2	4	
	1 ESO C	4	2	6	
	1 ESO D	6	1	7	
2ESO	1 ESO E	6		6	19
	2 ESO A	2	1	3	
	2 ESO B	2	1	3	
	2 ESO C	5	1	6	
3ESO	2 ESO D	6	1	7	23
	3 ESO A	4		4	
	3 ESO B	2	2	4	
	3 ESO C	2	1	3	
	3 ESO D	4	1	5	
	3 ESO E	5		5	
4ESO	3 DIV	2	1	3	27
	4 ESO A	2		2	
	4 ESO B	2		2	
	4 ESO C	4	1	5	
	4 ESO D	2		2	
	4 ESO E	4	1	5	
	4 DIV	10	1	11	

Alumnos con medidas de inclusión en Bachillerato

	ALUMNOS CON MEDIDADAS DE INCLUSIÓN				
	CURSO		ACNEE CON RESOLUCIÓN	TOTAL	
1BACH	1 BACH A	2		2	4
	1 BACH B	1		1	
	1 BACH C	1		1	
	1 BACH D				
2BACH	2 BACH A	1		1	6
	2 BACH B	1		1	
	2 BACH C		2	2	
	2 BACH D	1	1 TEA	2	

Este curso el alumnado TEA se ha distribuido de la siguiente manera:

CURSO	ALUMNADO TEA
1 ESO	2
2 ESO	3
3 ESO	2
4ESO	3
2 BACH	1

Con esta diversidad de alumnado, las actuaciones son necesariamente diversas también y se abordarán desde numerosas perspectivas, según las recomendaciones del Departamento de Orientación.

En algunos casos se harán adaptaciones curriculares significativas, especialmente en los casos que requieren apoyo. Dependiendo del grado de dificultad se hará un seguimiento en clase en mayor o menor grado según la autonomía personal del alumno.

Al alumnado con déficit de atención o de razonamiento lento se le harán adaptaciones metodológicas y se tomarán medidas especiales en el aula, tales como sentarle cerca del profesor y hacer un seguimiento diario de sus tareas, adecuar la cantidad y el grado de dificultad de los deberes y repetir las explicaciones las veces que sean necesarias. Asimismo, tendrá refuerzo educativo en el Aula de Apoyo.

Los alumnos TDHA serán también objeto de revisión de tareas y de agenda, así como de atención por parte del profesorado de su rendimiento y atención en clase y fuera de clase. Para el alumnado de altas capacidades se realizarán adaptaciones de ampliación y profundización.

En el caso de los alumnos TEA, el profesor PT estará supervisando sus tareas en el aula. En las ocasiones que el alumno/a pueda trabajar de forma razonablemente autónoma, el profesor/a encargado de la materia coordinará sus tareas en clase con la ayuda de la ATE correspondiente.

Se hará hincapié en las ayudas visuales y se adaptarán los exámenes usando el mayor número de iconos posibles y evitando conceptos abstractos

El IES Sefarad ha adquirido el firme compromiso de dedicarle todos los recursos humanos y materiales a la inclusión educativa, por lo que se desarrollarán sesiones en CCP y Reuniones de Departamento, además de las reuniones previas con los miembros del Departamento de Orientación, al estudio de materiales y fichas y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado ACNEE, ACNEAE y TEA.

RECURSOS HUMANOS

El centro dispone de los siguientes recursos humanos para la atención a la diversidad: dos profesores (uno para el aula TEA) y otro a media jornada de Pedagogía Terapéutica (PT), dos profesores especialistas en audición del lenguaje (una para el Aula TEA) y un ATE. Un curso más contamos con una TELSE para apoyar a un alumno con déficit auditivo que cursa 2ºCFGB.

Un profesor PT se dedicará a atender a los alumnos con necesidades especiales realizando las adaptaciones curriculares pertinentes en Lengua y Matemáticas coordinada con los profesores correspondientes.

Este año contamos con una Profesora de servicios a la Comunidad PSC. Hay también dos profesoras de Ámbito (Ámbito Lingüístico y Ámbito Científico) para dedicarse a los alumnos del de Diversificación. Doña Fernanda Garrido Díaz coordina el Departamento la Orientadora del centro.

PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Durante el curso 2024-25 la gestión de las actividades extraescolares estará coordinada por la Jefatura de Estudios y la responsable de Actividades Extracurriculares, Alexandra Le Tohic. Se ha propuesto un plan equilibrado con un máximo de cinco actividades extraescolares por grupo y trimestre.

Como siempre hemos hecho nos beneficiaremos de nuestro entorno, recurso excepcional e inagotable para plantear actividades.

Estaremos atentos y valoraremos todas las propuestas de organismos oficiales y agentes culturales.

Posibles actividades del departamento:

- o Salidas al entorno.

La ubicación de nuestro centro es un valor añadido y este departamento tiene intención de utilizar este entorno como un recurso inestimable. Se diseñarán actividades para todos los niveles y a lo largo de todo el curso. A continuación, se citan algunas:

A Tourist Guide for a Day

Let's Meet our Neighbours

The River

History and Legends

Did you know? Scavenger Hunt for 1 ESO

Actividades en la Senda del Tajo en coordinación con otros departamentos:
Educación Física y Ciencias Naturales.

- o Proyección de películas en V.O.
Este año el festival de cine Cibra en su sección Minicibra ofrece la posibilidad de asistir a la proyección de *Arthur the King* en V.O con subtítulos en español. Esta actividad que está destinada a todo el alumnado de 1º y 2º de ESO se realizará el 8 de noviembre.
- o Teatro en inglés
Estaremos pendientes de la programación del Teatro Rojas, que suele ofertar representaciones en inglés de clásicos adaptados dirigidas al alumnado de centros educativos.
Actividad de teatro del Programa Toledo Educa destinada a 1º y 2º ESO

- o Actividades dentro del centro relacionadas con celebraciones tradicionales.

Halloween

Writing a short scary story for Halloween → dirigida a 1º y 2º de ESO. Escriben sus historias en calabazas de cartulina con las que decoramos las clases y los pasillos.

Telling scary stories to our youngest mates → alumnos de 1º y 2º Bachillerato con la optativa de inglés dramatizan de historias de miedo para sus compañeros de 1ºESO.

Christmas

Concurso de tarjetas de navidad. Se propondrá como actividad conjunta con el Departamento de Francés para el alumnado de 1º y 2º ESO.

- o Actividades con motivo del Día del Libro.

Dentro de actividades propuestas para el Día del Libro, el departamento ha planteado organizar un concurso tipo “Quiz”, es decir una actividad de preguntas y respuestas. Podrían intervenir alumnos de diferentes niveles. Igualmente, es interesante para los alumnos más jóvenes, realizar un concursode deletreo: “*Spelling Bee*”.

Los candidatos idóneos para estas actividades serían los alumnos de 1º y 2º ESO. Actividades en coordinación con el Departamento de Francés.

Previsiblemente se recupere la actividad de lecturas encadenadas (lectura de un relato en diversas lenguas).

- o Talleres de doblaje y subtulado en Lengua Inglesa dirigidos por don Sergio Hernández Garrido, traductor profesional y antiguo alumno del centro. Siempre sujeto a la disponibilidad del colaborador.

Previsiblemente se realizaría en el mes de marzo. Esta actividad está diseñada para 4º de ESO.

- o Viaje cultural a Londres.

Actividad programada para el alumnado de 1º Bachillerato. Se llevará a cabo del 25 al 28 de marzo. Estancia de 4 días en Londres. Se realizarán diversas actividades culturales entre las que se incluyen visitas a los lugares más emblemáticos de la ciudad, así como a museos y un musical.

- o Inmersión lingüística en Gredos.

Actividad programada para el alumnado de 2º ESO. Se llevará del 29 al 31 de octubre. Estancia de 3 días en la sierra de Gredos con actividades y talleres en inglés.

- o Escape Room

No se descartan otras actividades no previstas.

Las programadas están sujetas a la disponibilidad de los participantes, así como a la de las entidades organizadoras.

La siguiente tabla muestra las actividades, los cursos a los que van dirigidas, las competencias que se pretenden adquirir y su temporalización.



ACTIVIDAD		CURSO	COMPETENCIAS	TEMPORALIZACIÓN		UBICACIÓN
Salidas al entorno.	<i>A Tourist Guide for a Day</i>	Todos	2. Producción oral creativa 3. Interactuar 4. Mediar 6. Valorar diversidad y cultura	A lo largo de todo el curso	1 hora lectiva	Entorno centro
	<i>Let's Meet our Neighbours</i>					
	<i>History and Leyends</i>					
	<i>The River</i>					
	<i>Scavenger Hunt</i>					
Proyección películas en V.O. Cibra	<i>Arthur the King</i>	1 ESO / 2 ESO	1. Comprensión oral 6. Valorar diversidad y cultura	Noviembre	3 horas lectivas	Centro Comercial Luz del Tajo
Teatro en inglés Rojas	Obra sin determinar	3 ESO	1. Comprensión oral 6. Valorar diversidad y cultura	Sujeta a programación		Teatro Rojas
Concursos	<i>Spelling Bee Contest</i>	1 ESO	1. Comprensión oral 2. Expresión oral 3. Interactuar +	Noviembre / Diciembre		Centro
	<i>Escape Room</i>	4 ESO	4. Mediar	Abril		
Celebraciones y tradiciones	<i>Writing a short scary story for Halloween→ Pumpkins and Skulls</i>	1 ESO 2 ESO	2. Producción escrita creativa 3. Interactuar 4. Mediar 6. Valorar diversidad y cultura	Noviembre	1 hora lectiva	Centro
	<i>Telling scary stories to our youngest mates</i>	1 y 2 BACH 1 ESO	2. Producción oral creativa 3. Interactuar 4. Mediar 6. Valorar diversidad y cultura	Noviembre	1 hora lectiva	
	<i>Design and write a Christmas card</i>	1 ESO 2 ESO	2. Producción escrita creativa 6. Valorar diversidad y cultura	Diciembre	1 hora lectiva	
	<i>What book is it? Name the book, the character and the writer.</i>		1. Comprensión oral 2. Producción oral creativa 3. Interactuar 4. Mediar 6. Valorar diversidad y cultura	Abril	1 hora lectiva	
	Lecturas		1. Comprensión oral	Abril		

	encadenadas		6. Valorar diversidad y cultura			
Viajes culturales	Londres	1 Bach	1. Comprensión oral 2. Producción oral	25-28 Marzo	4 días	Londres
	Inmersión Gredos	2 ESO	3. Interactuar 4. Mediar 6. Valorar diversidad y cultura	29 -31 Octubre	3 días	Gredos
Charlas y talleres	Taller doblaje subtulado	4 ESO	1. Comprensión oral 6. Valorar diversidad y cultura	Sujeta disponibilidad		Centro

PROYECTOS

Programas Lingüísticos. Programa de Iniciación Lingüística

Asimismo, el IES Sefarad sigue inmerso en el Programa Plurilingüe Francés e Inglés. Durante el presente curso se continúa con el Programa en Inglés: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO con cambios con respecto al año anterior, quedando el Programa como se detalla en la siguiente tabla:

	DNL Francés 1	DNL Francés 2	DNL Inglés
1º E S O	Geografía e Historia	Biología y Geología	EF
2º E S O	Geografía e Historia	EF	Matemáticas
3º E S O	Geografía e Historia	Biología y Geología	EF
4º E S O	Geografía e Historia	EF	Cultura Científica

Los alumnos plurilingües se distribuyen entre todos los grupos, siendo los grupos E y los del Programa de Diversificación los únicos que no tienen alumnado perteneciente al Programa.

Lógicamente habrá desdobles para la impartición de las DNLs y en el presente curso también para la asignatura de inglés en 4 ESO.

En lo que respecta al número de alumnos pertenecientes al programa nos encontramos con un total de 247 que se distribuyen como se detalla en la tabla.

GRUPO	ALUMNOS PLURILINGÜES	TOTAL POR NIVEL
1 ESO A	15	61
1 ESO B	16	
1 ESO C	10	
1 ESO D	13	
1 ESO E	7	
2 ESO A	13	51
2 ESO B	15	
2 ESO C	23	
2 ESO D	17	
3 ESO A	16	56
3 ESO B	15	
3 ESO C	11	
3 ESO D	14	
4 ESO A	13	35
4 ESO B	11	
4 ESO C	11	
4 ESO D		
1 BACH A	13	25
1 BACH B	10	
1 BACH C	2	
2 BACH A		19
2 BACH B	13	
2 BACH C	6	

Se prestará especial atención al alumnado de 1º de ESO para comprobar que su integración en el programa se realiza en condiciones óptimas.

Pruebas de Acreditación del B1 (Escuela Oficial de Idiomas) para alumnado plurilingüe de 4º de ESO.

Las pruebas escritas están programadas para el día 11 de marzo y se realizarán en el propio IES Sefarad. Las pruebas orales tendrán lugar en la fecha y la hora que cada escuela oficial de idiomas determine conforme a sus necesidades organizativas. Por ello las fechas de las pruebas orales podrán ser anteriores a las pruebas escritas.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA

La lectura es la herramienta clave para adquirir conocimientos que enriquecen nuestra percepción de la realidad, nos conducen a la formación de juicios propios, alimentan nuestra creatividad y favorecen nuestro desarrollo como ser humano social e independiente.

Al departamento le consta que la lectura es una herramienta básica en la que se fundamentan todos los aprendizajes, es crucial para la adquisición y mejora de habilidades esenciales para la persona y por ello requiere la implicación de todos los miembros de la comunidad. Es por ello que durante el presente curso nos esforzaremos en contribuir a que nuestro alumnado mejore su comprensión lectora y adquiera o aumente su hábito lector.

La lectura está integrada en la enseñanza de un idioma y de esta manera trabajamos con nuestro alumnado las siguientes estrategias lectoras:

- Predicting: Esta estrategia se trata en trabajar la lectura antes de realizarla. Para que así el alumnado pueda predecir o deducir el contenido del texto.
- Skimming: Esta se basa en una lectura rápida del texto, para así tener una idea general antes de trabajar ese mismo texto.
- Scanning: En esta estrategia es una lectura rápida también, pero la diferencia con la anterior estrategia es la búsqueda de una información específica.
- Searching: Esta estrategia se basará en la búsqueda de una nueva palabra, desconocida, que tendrán que adivinar por el contexto del texto. Para ello tendrán que entender que tipo de palabra es (sustantivo, adjetivo) para que así sea más sencillo adivinar su correcta traducción entre otras las siguientes.

Así mismo, animamos a la lectura por placer y se diseñan actividades para alentar su creatividad: concursos de relatos, lecturas encadenadas...

Se intenta mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado dada la preocupación de la comunidad educativa ante los serios problemas de lenguaje que se han detectado en algunos sectores del mismo.

Estas carencias lingüísticas redundan no solo en el análisis y comprensión de todo tipo de textos: científicos, de divulgación, literarios, filosóficos o históricos, sino también en la propia capacidad de expresión del alumnado y en el abuso de “muletillas” e imprecisiones lingüísticas. Las consecuencias son evidentes: dificultades a la hora de adquirir las competencias clave con el consiguiente abandono y posterior fracaso escolar.

El objetivo es orientar la lectura para la consecución tanto de la mejora de la expresión oral y escrita como de mejora de los procesos de reflexión. Asimismo, la lectura ayuda a conseguir mejorar los hábitos de trabajo intelectual y a optimizar los procedimientos de aprendizaje autónomo y de las llamadas técnicas de estudio.

Los miembros del departamento colaboramos con nuestro alumnado en las estrategias y planes para la animación a la lectura.

La siguiente tabla muestra algunas de las actividades programadas a tal efecto.

Evaluación de las Actividades

Para medir la efectividad del plan de lectura en inglés, se realizarán encuestas y evaluaciones de la participación y progresión de los estudiantes a lo largo del curso. Además, se tendrá en cuenta la calidad y participación en los debates, presentaciones y actividades. Se valorará el grado de motivación de los alumnos y el impacto del plan en su desarrollo de competencias lectoras en lengua inglesa.



ACTIVIDADES PROPUESTAS	CURSO	OBJETIVOS	TEMPORALIZACION
· Lectura libros adaptados	Todos	· Potenciar la lectura como una actividad formativa y lúdica.	Todo el curso
· Presentaciones orales (distintos soportes).	Todos	· Fomentar y mejorar la producción oral. Enfrentarse a audiencia.	Todo el curso
· A tourist guide for a day	2 BACH		Septiembre
· Escritura creativa		· Fomentar la creatividad y compartirla.	
Writing Love letters	3 / 4 ESO		Febrero
Flash Fiction Contest			Abril
Exercises in Style	2 BACH		Enero
· Representaciones - Short Scary Stories → actores	1 / 2 BACH	· Desarrollar y compartir creatividad ante una audiencia.	Noviembre
→Espectadores	1/2 ESO	· Apreciar el trabajo de los compañeros y aprender de ello.	
· Cine V.O (Cibra) – Arthur the King	1ESO /2 ESO	· Apreciar el cine como vía de comunicación artística.	Noviembre
· Name the book, the character and the writer.	Todos		Abril
· Solving Brain Teasers	4 ESO / BACH	· Fomentar la comprensión lectora y ampliar vocabulario	
· Author of the Month	Todos	· Conocer y apreciar la creación literaria en otras lenguas.	Todo el curso

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este año se ha puesto en marcha un Proyecto de Innovación Educativa cuyo eje vertebral es la discusión filosófica y democrática. El Proyecto se desarrollará en varias fases incluyendo una de formación presencial en el centro. El profesorado de este departamento ha mostrado su interés e intención de participar en este PIE.

Asimismo, estaremos atentos a las convocatorias de cursos del Centro Regional de Formación del Profesorado o de cualquier otra entidad que oferte cursos pertinentes.

De igual manera consideraremos la opción de formar grupos colaborativos o seminarios que cubran nuestras expectativas de formación.